Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101 | Precio: $ 1.— | SANTA FE, VIERNES 21 DE DICIEMBRE DE 1973 | Año LVI — No. 18.092

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

14 páginas

Perón reúnese con los gobernadores

Se procedería a la firma del "Acta de Compromiso de Seguridad Nacional".- Objetivos del organismo

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El presidente de la República presidirá hoy una reunión de los gobernadores provinciales que, juntamente con los componentes del gabinete nacional, asistirán a la exposición del primer magistrado sobre el plan trienal.

En esa oportunidad —según fuentes allegadas a la Casa de Gobierno— sería firmado un documento denominado "Acta de Compromiso de Seguridad Nacional". Por el mismo sería creado un Consejo Nacional de Seguridad —integrado por todos los ministros nacionales y presidido por el titular de la cartera de Interior— al que, eventualmente podrían incorporarse gobernadores.

El Consejo Nacional de Seguridad tendrá el apoyo de los gobiernos de provincias. Su objetivo es "coordinar y centralizar la acción gubernamental tendiente a combatir aceleradamente cualquier tipo de acción delictiva destinada a atentar contra los derechos y garantías individuales, la seguridad de la Nación, el orden público o los gobiernos nacional o provinciales".

La palabra presidencial

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El plan trienal de gobierno 1974/1977 será expuesto en las últimas horas de la tarde por el presidente de la Nación, teniente general Perón, en un mensaje que dirigirá al país por radio y televisión.

Acompañarán al jefe del Estado durante la lectura del mensaje, ministros y secretarios de Estado, autoridades e integrantes del Poder Legislativo y del Judicial, representantes del clero, los comandantes generales de las fuerzas armadas, gobernadores provinciales, dirigentes de la CGT y CGE y de los partidos políticos y otras destacadas personalidades de nuestro país.

Tras la alocución, el primer magistrado se reunirá con los gobernadores provinciales, a quienes les informará sobre el mencionado plan. A esta reunión, que tendrá lugar en el Salón Norte de la Casa Rosada, concurrirá también el ministro del Interior, Benito Llambí.

Otro mensaje desde la CGT

Por otra parte, Adelino Romero, secretario general de la CGT, anunció durante la reunión del consejo directivo de la central obrera, efectuada ayer por la tarde, que el teniente general Perón dirigirá un mensaje al país desde la CGT, el próximo jueves 27.

Romero expresó también que había dialogado con el primer magistrado, en su reunión de la mañana, sobre los objetivos fijados en el plan trienal.

Conflicto en "Los Andes" de Mendoza

MENDOZA, 21. — Como consecuencia de un conflicto con el personal de redacción y administración, no pudo distribuirse la edición de ayer de "Los Andes". En asamblea realizada el miércoles el Sindicato de Prensa dispuso el retiro de colaboración a la empresa y la realización de paros sorpresivos de dos horas ayer y cuatro horas hoy en las distintas secciones del diario.

La asamblea del Sindicato de Prensa decidió que si la empresa no accede a las demandas de encuadre por categorías del personal y reajuste en los sueldos por incorrecta aplicación de convenios, mañana se cumplirá un paro general que el domingo podría extenderse a otros medios de difusión locales.

Lima habló en la clausura de una reunión política

Se trató del Primer Encuentro de la Generación Intermedias.- Planes

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Con el discurso pronunciado por el Dr. Vicente Solano Lima, secretario general de la Presidencia de la Nación, se clausuró hoy el Primer Encuentro Político de la Generación Intermedia, que bajo el lema "Cultura política para la liberación", organizó la Secretaría Política de la Presidencia y que tuvo por sede de deliberaciones el Centro Cultural General San Martín.

La reunión final comenzó a las 11 y como primera medida se dio lectura al acta por el cual se crea la Escuela de Conducción Política y posteriormente se leyó el documento de coincidencias establecido a través de las sesiones entre ayer y hoy.

Entre las coincidencias logradas con respecto a la generación intermedia se pueden puntualizar las siguientes:

—El sentido de este encuentro no significa considerar como sujeto histórico el proceso político de una u otra generación, sino reconocer a través de la [illegible] que en determinadas etapas, ciertas generaciones pueden aparecer como no participantes reales del quehacer político nacional.

—La generación intermedia procura aportar la continuidad democrática e institucionalizar el proceso político argentino, a la capacitación recíproca, a través de un diálogo constructivo de cuadros políticos, sindicales, técnicos y empresariales, capaces de actualizar y revitalizar los modos de la acción y participación política al futuro del país, los hombres que en su momento pueden efectivizar el recambio natural, en las condiciones políticas, económicas y sociales del mismo.

—Se procura la búsqueda convergente del proyecto nacional que sea la continuación y profundización de las metas actualmente en ejecución.

En San Luis se creó el comité de planificación

SAN LUIS, 21 (Télam). — El Poder Ejecutivo dispuso la creación del comité provincial de planificación que tendrá por funciones la formulación de pautas mínimas para los planes sectoriales de desarrollo y la elaboración del plan trienal provincial.

El organismo será presidido por el gobernador de la provincia, Sr. Elías Adre, y actuarán como vicepresidentes los ministros.

Su tarea central será la fijación de los objetivos y la política inherentes al desarrollo integral de San Luis, teniendo en cuenta los lineamientos y coincidencias programáticas para la reconstrucción y liberación nacional.

Explotación de recursos del mar

El Dr. Robledo presidió un acto en la Escuela de Guerra Naval

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El ministro de Defensa, Dr. Angel Federico Robledo, presidió [illegible] la Escuela de Guerra Naval la ceremonia de entrega de medallas y diplomas a los cursantes del instituto del [illegible].

Asistieron también al acto el comandante general de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, y otras altas autoridades e invitados especiales.

En primer término la banda de música de la Escuela de Mecánica de la Armada ejecutó el Himno Nacional y a continuación [illegible] un discurso el [illegible] del instituto, capitán de navío Adriano J. Roccatagliatta.

Después de destacar la importancia de la marina, [illegible] "más del cincuenta por ciento del total del producto bruto interno del país depende en gran [illegible] en la actualidad, de aquellos bienes importados. Y, el noventa y uno por ciento de esas importaciones vitales entran por vía marítima".

"Nuestro acelerado desarrollo tiende sin duda a disminuir esa dependencia exterior —agregó— pero con seguridad de todos los bienes requeridos han de llegar siempre con preferencia por mar".

"Estamos renovando los esfuerzos para lograr una verdadera revolución en el campo de las exportaciones no sólo incrementándolas significativamente, sino conquistando además nuevos mercados. No importa —dijo— cuán lejanos se hallen como una forma eficaz de contribuir al bienestar argentino y por añadidura, al de otros pueblos necesitados del orbe".

"Esta perspectiva no hace más que abrir nuevos surcos en los caminos del mar", señaló el capitán de navío Roccatagliatta.

Señaló también que "además, las 200 millas del mar bajo soberanía nacional cubren una plataforma inmensamente rica. Sólo pescamos el 10 o/o de lo posible, pero sin duda también hemos de explotar esta riqueza de nuestro mar, pues el mundo, ávido de alimentos proteicos, los necesita y los codicia".

Destacó que por "ello en los cursos se ha prestado atención particular a los referidos temas" y destacó la importancia de la "revolución tecnológica".

"Como todos los argentinos, nos consideramos paladines de la libertad, no de aquella condicionada y limitada, como tampoco de la que no reconoce barrera alguna", señaló el alto jefe.

"La Armada enfrenta el desafío de incorporar medios con grandes innovaciones tecnológicas, que implican adaptaciones y ajustes permanentes, no sólo dentro de cada uno de los organismos especializados sino también en la organización integral", dijo finalmente.

Posteriormente el oficial de ceremonias dio lectura a la resolución del comandante general sobre aprobación de los cursos y entrega de diplomas a los 18 capitanes de navío egresados del curso de extensión superior; 8 capitanes de fragata y 12 capitanes de corbeta del curso de estado mayor función ejecutiva y especial; 26 capitanes de corbeta del curso de comando y estado mayor; un mayor del Ejército, y 8 capitanes de corbeta del curso de comando y estado mayor de infantería de marina.

Otro plazo para el impuesto a tierras aptas

BUENOS AIRES, 21 — La Dirección General Impositiva fijó el 27 de febrero como fecha de vencimiento para el pago de la segunda cuota del impuesto a las tierras aptas para la explotación agropecuaria.

El plazo original vencía hoy y la prórroga fue dispuesta, según trascendió, debido a serios errores cometidos en el cálculo y liquidación de los montos del gravamen.

Hace tres días, la Federación Agraria Argentina había recomendado a sus asociados no abonar el impuesto, alertando sobre las inexactitudes contenidas en los cálculos de la entidad fiscal.

En Diputados se considera la ley de locaciones

BUENOS AIRES, 21. — La Cámara de Diputados de la Nación comenzó a considerar hoy el proyecto de ley de locaciones urbanas, que ya cuenta con media sanción del Senado.

En nombre de la mayoría informó el proyecto Nilda Garré, del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), quien aludió a la crisis de vivienda que sufren la Argentina y el resto del mundo y señaló que la iniciativa a consideración tendía a corregir alguna de las distorsiones.

El nombre del bloque de la Unión Cívica Radical usó de la palabra Antonio Macris, quien expresó el apoyo de su sector al proyecto en general, pero formuló algunas objeciones a diversos artículos.

El proyecto de ley en consideración prorroga la vigencia de los contratos de locación hasta el 30 de junio de 1975, aunque ya estén vencidos o venzan antes de esa fecha, y establece reajustes semestrales de los alquileres a partir del 1o. de enero de 1974, sobre la base del índice salarial del plan industrial de la capital federal. El locatario por su parte, podrá pedir reajuste del alquiler si el precio supera el 20 por ciento de sus ingresos o de los del grupo familiar.

Se encuentra de regreso en Bs. As. la Sra. de Perón

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — La vicepresidenta de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, llegó a las 12.42 procedente de Madrid, donde efectuó una visita de carácter privado. Viajó en el vuelo regular de Aerolíneas Argentinas, que aterrizó en el aeroparque internacional de Ezeiza.

La vicepresidenta descendió del aparato en compañía del ministro de Bienestar Social, José López Rega; el presidente de la cámara de diputados, Raúl Lastiri, y su esposa, Norma López Rega.

A. Sakharov y su proyectada visita a Estados Unidos

MOSCU, 21 (UPI) — El físico disidente Andrei D. Sakharov anunció hoy su intención de mantener la ciudadanía soviética y regresar aquí ... se le permite salir del país para ofrecer una serie de conferencias en Estados Unidos.

En el hospital donde lo están tratando por alta presión sanguínea, entregó una breve declaración a periodistas occidentales. El científico prometió no revelar secretos de defensa soviéticos si se le otorga permiso para salir.

Iniciose la reunión sobre Medio Oriente

El secretario general de la ONU, Kurt Waldheim, vaticinó que será una larga negociación.- Principales exigencias de Israel y Egipto

Por Joseph W. Grgg

GINEBRA, 21 (UPI). — Líderes árabes e israelíes se sentaron hoy ante una misma mesa de conferencias, en el mismo salón, por primera vez en 3 años. Aun así, los diplomáticos occidentales estiman que no hay perspectivas de un rápido y temprano acuerdo de paz para el convulsionado Medio Oriente.

El secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, resumió el pensamiento general al vaticinar que ésta "será una larga conferencia".

En medios diplomáticos se recuerda que tomó cuatro años y medio desde la iniciación de la conferencia de paz para Vietnam en París en 1968 hasta la firma de un tratado formal en enero último. Y aún así, ese tratado sólo hizo posible la retirada de Vietnam de las tropas norteamericanas, mientras vietnamitas del sur y del norte siguen matándose.

Funcionarios occidentales expresaron la esperanza de que no lleve tanto tiempo alcanzar un acuerdo sobre al menos, algunos de los problemas que han asediado al Medio Oriente durante décadas.

Indicaron que si las conversaciones se prolongan sin frutos durante demasiado tiempo, existe un peligro cierto y enorme de un nuevo estallido en la región.

Pero los problemas son tan complejos que, conforme a la impresión generalizada entre los diplomáticos, sería necesario algo así como un milagro para llegar incluso a un acuerdo limitado en menos de unos pocos meses.

Básicamente las [illegible] son:

—Los árabes exigen que Israel se retire de todos los territorios ocupados en la guerra de los seis días en 1967 y desde entonces sostienen que ello incluye la parte oriental de Jerusalén.

—El principal objetivo de Israel en las negociaciones es el de obtener lo que califica como "fronteras seguras y reconocidas", indicando que está dispuesto a negociar la retirada de sus tropas de algunos —pero sólo algunos— de los territorios árabes ocupados, a cambio de garantías de seguridad. Además, afirma que el sector oriental de Jerusalén no es negociable.

Estas son sólo las cuestiones básicas. Además, hay una serie de problemas algunos de los cuales parecen aún más insolubles.

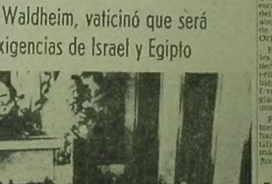
Entre ellos se cuentan los problemas territoriales y de seguridad envueltos en el desierto de Sinaí, Sharm El-Sheik, el corredor de Gaza, la ribera occidental del río Jordán y las colinas sirias de Golán.

Todavía más difícil es la solución del problema del futuro del millón y medio de refugiados palestinos dispersos en el Medio Oriente desde Kuwait y Siria hasta el corredor de Gaza desde su desalojo de sus antiguos hogares por los israelíes.

¿Pueden los palestinos encontrar un nuevo hogar sin destruir al Estado Judío, que se ha apoderado de sus antiguos hogares?

El hecho de que Siria uno de los estandartes de la "línea dura" árabe esté boicoteando la conferencia, al menos en su fase inicial, añade otro ominoso interrogante.

Aún así, diplomáticos occidentales consideran que árabes y judíos deben encontrar alguna froma de convivencia, porque la única otra alternativa es simplemente una nueva guerra.


(Radiofoto UPI)

Vista de la sesión inaugural de la conferencia para la paz en Medio Oriente realizada esta mañana en Ginebra

La ETA adjudicóse el hecho en Madrid

Una fuente policial no descarta la participación de grupos extranjeros en el asesinato del premier

MADRID, 21 (AFP). — Hasta ahora la investigación del mortífero atentado contra el almirante Luis Carrero Blanco ayer, no ha dado resultados, se supo hoy aquí.

Una alta [illegible] oficial española dijo que aunque no se conocía aún la identidad de los que lo perpetraron, éstos [illegible] tenían "cómplices extranjeros".

"La ETA (Organización Separatista Vasca) no pudo haber preparado y realizado sola una operación tan perfecta", expresó la fuente.

"Si el asesinato del presidente del gobierno fue concebido por los terroristas vascos, la operación no pudo realizarse sin la complicidad de [illegible] profesionales extranjeros", afirmó la personalidad oficial.

Emitió la hipótesis de que grupos separatistas extranjeros como el Ejército Republicano Irlandés (ERI), o el Movimiento Autonomista Bretón, habían participado en el complot.

"Hace varias semanas —dijo— recibimos informaciones sobre la entrada de grupos pertenecientes a movimientos [illegible] extranjeros".

La policía española, dijo, "no pudo dar con ellos, pero sí hubo trazas de su paso por la frontera". La personalidad indicó que las opiniones concordaban en pensar que en el estado actual del movimiento vasco, éste no pudo montar solo el atentado.

"Quizás lleguemos a encontrar cosas importantes", en el contexto de la participación de elementos foráneos, concluyó la fuente.

Se realizaron las exequias de Carrero Blanco

MADRID, 21 (Reuter). — Miles de españoles desfilaron frente al féretro cubierto con vidrio del fallecido primer ministro, almirante Luis Carrero Blanco, durante toda la noche.

Mano derecha del jefe del Estado, Francisco Franco, Carrero Blanco —que contaba [illegible] años de edad— fue enterrado hoy. Fue muerto por una bomba, ayer, cuando se trasladaba en un automóvil por una calle en el centro de Madrid después de abandonar la iglesia.

La bomba, detonada por control remoto, había sido colocada en un túnel construido por debajo de la calle desde el sótano de una casa cercana, dijeron anoche funcionarios del Ministerio de Información. La explosión lanzó el pesado vehículo de fabricación norteamericana en que viajaba el premier por encima de un edificio de cinco pisos y dentro del patio de la iglesia en la que había estado orando minutos antes.

Después de la misa de réquiem hoy a las 9 en el despacho del primer ministro aquí, donde era velado, fue enterrado con honores militares a las 15 en el predio del palacio residencial El Pardo, de Franco, en las afueras de Madrid.

La investigación

Funcionarios del Ministerio de Información dijeron que los autores del atentado no fueron identificados aún. Fuentes policiales dijeron que dos [illegible] alquilaron recientemente el sótano y los investigadores creen que unos 30 kilos fueron llevados al lugar como paquetes de Navidad.

El conductor del vehículo de Carrero Blanco y un guardia de seguridad también murieron en la explosión.

La ilegalizada organización separatista vasca ETA asumió ayer la responsabilidad del asesinato, en un comunicado recibido por el diario de Burdeos "Sud Ouest". El documento señaló que la organización mató al primer ministro para eliminar la figura principal, severa, del gobierno español.

Efectivos policiales armados patrullaron Madrid y otras ciudades importantes y los efectivos militares [illegible] acuartelados, pero a pesar del asesinato la vida continuaba [illegible].

Condolencias argentinas

MADRID, 21 (EFE). — En la plaza "Gregorio Marañón", frente a la sede de la embajada argentina, cuya bandera se halla a media asta, se despidió el duelo e inició su marcha el cortejo que acompañó hasta el cementerio de El Pardo los restos del almirante Luis Carrero Blanco.

En una de las carrozas se advirtieron cuatro grandes coronas de flores, con cintas que testimonian la adhesión del gobierno argentino, de la vicepresidenta María Isabel Martínez de Perón, del ministro José López Rega y del embajador José Campano.

Antes de emprender el regreso a su país, la vicepresidenta argentina hizo llegar al presidente del gobierno español, Torcuato Fernández Miranda, el siguiente mensaje: "Ante la lamentable pérdida que enluta al pueblo y al gobierno de España, ruégole aceptar mis más hondas expresiones de pesar". [illegible] parte, el ministro López Rega [illegible] a su colega español de Trabajo, Licinio de la Fuente, esta comunicación: "Profundamente conmovido por la infausta noticia del fallecimiento del [illegible] sentidas condolencias".

Comentarios periodísticos

MADRID, 21 (UPI). — Los diarios españoles mostraron hoy su conmoción y duelo por el asesinato del [illegible] Carrero Blanco, pero al mismo tiempo expresaron su esperanza de que España [illegible].

El matutino católico "Ya" titula su editorial "Un crimen contra la paz de la nación", diciendo en el artículo: "El asesinato no fue dirigido contra el almirante Carrero Blanco sino contra la paz de la nación... [illegible] que el gobierno disfruta del apoyo entusiasta (del pueblo) [illegible] reción nacional".

[illegible] "ABC" [illegible] cia, no importa cuál sea su atrocidad, no rompe el me[illegible] rantiza el orden público".

[illegible] un clima de apoyo [illegible] afortunadamente, existe en [illegible].

[illegible] de unidad, confianza en el futuro y el consentimiento unánime inspirado por las instituciones políticas de nuestro Estado".

PAULO VI Y LA SITUACION DE JERUSALEN

CIUDAD DEL VATICANO 21 (AFP). El Papa pidió hoy que la voz del Vaticano sea escuchada cuando la cuestión del estatuto de Jerusalén sea abordada en la conferencia de Ginebra sobre Medio Oriente.

Hablando ante los cardenales, su Santidad recordó los derechos de las tres grandes religiones monoteístas y también los de "aquellos que sufren", especialmente los refugiados palestinos, "reducidos a una condición desesperada".

Paulo VI espera que el gobierno israelí le ayudará a hacer oír el pensamiento pontificio sobre un problema que interesa, dijo, a la paz y la justicia.

Exigencias de palestinos a países europeos

Advertencia a los Estados Unidos

BEIRUT, 21 (UPI). — Una declaración atribuida a guerrilleros palestinos demanda hoy la liberación de todos los palestinos presos [illegible] "a más tardar a fines de [illegible]" [illegible] diario "An Nahar".

También advirtió al pueblo norteamericano que de continuar el gobierno de Estados Unidos su ayuda a Israel, "cumpliremos nuestra promesa a nuestro pueblo, a saber: perseguirlos a ustedes en todas partes y [illegible]".

[illegible] declaración, publicada exclusivamente por "An Nahar", presuntamente fue producto de la facción guerrillera que organizó el ataque del lunes en el aeropuerto de [illegible] y el siguiente asalto y desvío del avión alemán a Kuwait.

El saldo de [illegible] esa acción fue de 33, incluyendo a muchos norteamericanos.

"Emitimos una advertencia [illegible] a todos los países europeos que aún tienen a comandos palestinos en sus cárceles: que [illegible] a más tardar a fines de este mes.

Otros atentados hubo en Londres

LONDRES, 21 (UPI). — Unos extremistas colocaron dos bombas hoy en las afueras del hotel Hilton en esta capital y empleados postales en Dublín hallaron dos cartas-bombas, parte de una campaña terrorista de pre-Navidad que se extiende a ambos países.

Una de las bombas que explotaron en el Hilton, dentro de paquetes vacíos de cigarrillos, voló el capó de un automóvil estacionado frente al hotel en la elegante barriada de Mayfair, pero no causó desgracias personales. Un vocero de Scotland Yard acusó al Ejército Republicano Irlandés (ERI) de haber colocado los explosivos, pero no dio indicación de por qué el grupo extremista católico seleccionó al Hilton para el incidente.

Las cartas-explosivos en la estación de correos de la capital de la república irlandesa fueron neutralizadas antes de que estallaran.

Las autoridades dublinesas informaron que varias cartas-bombas han sido recibidas en la república en las últimas 24 horas, pero declinaron comentar sobre rumores respecto a que fueran enviadas por extremistas protestantes en Ulster en represalia por la campaña de bombas de cinco días del ERI en Londres.


(Radiofoto UPI)

El vicepresidente norteamericano Gerald Ford (derecha), conversa con el canciller español López Rodó, a su llegada a Madrid para asistir a las exequias del primer ministro, almirante Luis Carrero Blanco

Nombre Imagen Original: LIT1973DIC 0190.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 29 09:16:36 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

ATENTADOS DE DERECHISTAS HUBO EN PARIS

PARIS, 21 (UPI). — Grupos derechistas lanzaron cócteles molotov y atacaron una serie de edificios en París y en el interior que albergan oficinas de organizaciones de carácter izquierdista, según se dio a conocer en fuentes políticas socialistas.

Al parecer los autores son partidarios de la organización extremista derechista "Permanezcamos Firmes" que protestaron el hecho de que la policía hubiese negado autorización para la celebración de un mitin en apoyo del régimen chileno.

El secretario nacional del partido Socialista, Claude Estier, informó que unos 40 jóvenes [illegible] la oficina de Unidad, el órgano partidista.

Y añadió: "No causaron daños. Se autodenominaron comité de ocupación número 18. Querían departir conmigo acerca de los méritos del fascismo y el general [illegible]. Ya me negué".

Portavoces socialistas dijeron que cuatro cócteles Molotov fueron arrojados contra los edificios del Partido Socialista y Comunista en París, ocasionando algunos daños pero sin causar víctimas. Un grupo ocupó brevemente el edificio de la radioemisora Montecarlo en Marsella.

Treinta personas también ocuparon la sede central de la Liga de Derechos del Hombre, en París.

Los manifestantes hicieron público un manifiesto que en parte dice así: "Desde hace varios meses el gobierno, respondiendo a presiones de los partidos de izquierda, ha prohibido al comité "Permanezcamos firmes" gozar del derecho de libre expresión, definido por la ley para todo el pueblo francés.

Tratan precios para petróleo

VIENA, 21 (Reuter). — Altos funcionarios gubernamentales procedentes de 12 países exportadores de petróleo comenzaron a partir rumbo a Teherán para informar a los ministros de Hidrocarburos sobre una propuesta estructura para aumentar los precios de los combustibles.

Los funcionarios trabajaron hasta la madrugada para completar lo que describieron como "una serie de propuestas" a ser presentadas ante los ministros de Hidrocarburos durante una conferencia especial que comenzará mañana en la capital iranía.

Fuentes petroleras manifestaron que los ministros, representando a 12 miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) aprobarían el alza en los precios del combustible a partir del primero de enero para gran parte del crudo que exporta [illegible].

Los funcionarios pasaron tres días en la sede de la OPEP, en Viena, elaborando recomendaciones detalladas sobre los precios durante una reunión de la comisión económica del organismo.

Los funcionarios, especialistas en cuestiones financieras y económicas, lograron "pleno acuerdo" durante la segunda de sus tres sesiones nocturnas, dijeron los informantes.

Las fuentes dijeron que la reunión fue desacostumbradamente larga y que los funcionarios tuvieron dificultades en coordinar un enfoque común y, a la vez, tomar en consideración las distintas calidades de petróleo y otros factores que afectan a las naciones productoras individuales.

Algunos funcionarios afirmado que aguardaron hasta último momento para recibir instrucciones finales de sus gobiernos.

"Todos estamos muy contentos con el resultado", comentó un funcionario. "Hemos elaborado una serie de propuestas, y ahora tocará a los ministros decidirlas".

El funcionario expresó que no se revelaría ningún detalle sobre las propuestas excepto que se vinculaban a "la comercialización" y "precios que paga el consumidor en Europa".

La OPEP afirma que sus miembros deberían obtener mayores ingresos por el petróleo debido a que los precios del combustible y de los derivados aumentaron considerablemente en los mercados occidentales. Los países de la OPEP, del cual Venezuela es miembro, produce el 85 por ciento del petróleo que se exporta en el mundo.

El secretariado de la OPEP manifestó que los acuerdos sobre precios existentes permitían a las compañías petroleras lograr excesivos márgenes de utilidades.

Contrato para la usina nuclear de Río Tercero

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — La Comisión Nacional de Energía Atómica suscribió el contrato para la construcción de la segunda central nuclear, en Río Tercero (Córdoba) con un consorcio internacional.

Suscribieron el convenio el titular de la comisión, capitán de navío (RE) Pedro Iraola, y los representantes del consorcio "Atomic Energy of Canada Ltd." e "Ita Impianti Societá Italiana P. A.", Dr. John Foster y Sr. Lucien Sicouri, respectivamente.

La central nuclear de Río Tercero contará con un reactor a uranio natural, moderado y refrigerado por agua pesada, que desarrollará una potencia de 600.000 kilovatios. Será la segunda central atómica del país, después de la de Atucha (Provincia de Buenos Aires), que entrará en funcionamiento en año próximo.

Informe del Sr. Gelbard

Dijo que no prevén aumentos salariales ni despidos masivos. La crisis petrolera

BUENOS AIRES, 21. — El ministro de Economía ratificó en un documento reservado que no se prevén incrementos salariales ni despidos masivos en la administración pública durante 1974.

Afirmó asimismo que la actual crisis petrolera que afecta al mundo no alcanzará a la Argentina y que, para el año próximo, la ganancia en el intercambio comercial con el exterior superará los 900 millones de dólares.

Gelbard hizo sus afirmaciones en respuesta a un documento de [illegible] puntos que le había hecho llegar el bloque de diputados nacionales de la Unión Cívica Radical, vinculado con el presupuesto para 1974.

Según expresaron en ese documento los legisladores del principal bloque opositor, estaban preocupados por el aumento de la cuenta para gastos de personal y por la autorización solicitada por el Poder Ejecutivo para modificar las partidas, siempre y cuando no se superaran los topes del presupuesto. En su respuesta el ministro dijo que "coincidentemente con lo expresado por el señor presidente de la Nación no se han previsto en el proyecto de presupuesto para 1974, créditos para atender aumentos salariales para el sector público".

Ley de prescindibilidad

Añadió que la ley de prescindibilidad no tendrá gran incidencia dentro del presupuesto ya que "como ya lo expuso el señor presidente, no habrá despidos masivos de agentes, por cuya razón se estima que la economía por ese motivo no será significativa".

Gelbard explica posteriormente la diferencia de $38 millones 900.000 pesos moneda nacional en el rubro personal, entre el presupuesto vigente y el proyecto para 1974 y dice que 427.450.000 millones de pesos se aplicarán a "actualización de incrementos para períodos menores a 12 meses y cobertura de vacantes hasta el 31|12|74".

Agrega el ministro que "para el aumento del plantel de la Secretaría de Informaciones del Estado (SIDE) asigna 108.000.000 de pesos moneda nacional".

El documento también señala que se autorizan incrementos en el personal del Congreso y del Ministerio de Bienestar Social.

Respondiendo al pedido de explicaciones sobre el cambio de partidas, dijo Gelbard que "es una repetición de normas incluidas en las leyes de presupuesto de años anteriores", teniendo como propósito "dotar al Poder Ejecutivo de la suficiente flexibilidad para poder desarrollar una ágil administración financiera".

Gelbard añadió en su respuesta que "esta autorización será utilizada con mesura por parte del Poder Ejecutivo y sólo frente a requerimientos impostergables que requieran una rápida solución".

Expansión de las empresas del Estado

Más adelante el ministro de Economía realizó una serie de consideraciones sobre los planes de expansión de las empresas del Estado, indicando que Agua y Energía estima incrementar las ventas de energía eléctrica en un 13,8 por ciento; Obras Sanitarias sus servicios en un 10 por ciento y Yacimientos Carboníferos Fiscales su comercialización en un 33 por ciento.

Frente a la pregunta acerca de si el aumento de los gastos responde a alguna tesis del Poder Ejecutivo sobre la tasa de inflación para 1974 la respuesta ministerial señala que "en la preparación del proyecto de presupuesto para 1974, y a fin de dar cabida a necesidades que habían sido diferidas en el presupuesto de 1973, se dispuso un incremento de aproximadamente el 15 por ciento para los rubros que hacen a bienes y servicios y del orden del 30 por ciento para aquellos comprendidos en el sector de la inversión fiscal".

"Con esta previsión se pretende dar cierta flexibilidad a los créditos a regir durante el año 1974, de manera que los distintos servicios y organismos puedan hacer frente tanto a aquellas necesidades como a las que puedan emerger de un mayor costo de tales servicios", añade.

A continuación Gelbard aclaró que la meta de exportación para 1974 es de 3.524 millones de dólares y la de importaciones de 2.681 millones de la misma moneda, por lo que el saldo de la balanza comercial sería favorable en 843 millones de dólares.

La crisis petrolera

Finalmente se refiere a la crisis petrolera y dice que ella no afectará al país, ya que el producto importado "sólo representa aproximadamente el 10 por ciento del total de la demanda interna del país".

Agrega que se prevé dotar a Yacimientos Petrolíferos Fiscales de los medios financieros necesarios para que inicie la exploración, perforación y explotación de 60 nuevos pozos, con la infraestructura necesaria para el ulterior transporte y procesamiento.

"Con esta medida —agrega— el gobierno estima factible superar los relativos inconvenientes a que hace referencia la pregunta que se responde".

El comercio al por menor y una rebaja de precios

BUENOS AIRES, 21. — Los dirigentes de la Confederación del Comercio, a cuyo frente se encontraba Bernardo Knasinsky, entrevistaron al secretario de Comercio, Dr. Miguel Revestido, a quien expusieron los problemas que ha creado al comercio minorista la decisión de rebajar en un 10 por ciento los artículos de Navidad y Año Nuevo, cuando en ese sector se trabajo con un porcentaje de ganancia que no supera el 20 por ciento.

El secretario de Comercio prometió estudiar la situación y efectuar las rectificaciones y aclaraciones que fuere menester formular ante los requerimientos formulados por los comerciantes minoristas.

En la guarnición de Olavarría han asumido jefes

OLAVARRIA (Bs. As.) 21 (Télam) — En una ceremonia efectuada en el Regimiento 2 de Tiradores de Caballería Blindada, con asiento en esta ciudad, asumió sus funciones el nuevo jefe de esa unidad, teniente coronel Mario Aguado Benítez.

En el mismo acto también asumió el cargo el segundo jefe del regimiento, mayor José Francisco Gorriti.

El teniente Aguado Benítez reemplaza al teniente coronel Jorge Felipe Sosa Molina, quien pasó a revistar en otro destino, mientras que el [illegible] el mayor Horacio Vicente Colombo.

Los efectos de la crisis energética y la inflación

PARIS, 21 (UPI). — La crisis energética y la inflación galopante han sumido a las principales naciones industrializadas del mundo en serias dificultades económicas, que podrían dar lugar a bajas de producción y desempleo en 1974, según informó la Organización de Cooperación Económica y Desarrollo (OCED).

"La situación económica en los países que integran la OCED es muy difícil", declaró la entidad que agrupa a 24 naciones. "La inflación continúa a una tasa extremadamente alta y las restricciones actuales sobre abastecimiento de petróleo amenaza detener el crecimiento económico en muchos países y causar considerable dislocación en la vida cotidiana".

En un informe de 125 páginas que resume las perspectivas para el próximo año, señala: "Ahora es claro que las restricciones de petróleo, a menos que sean levantadas pronto, reducirán el ritmo de crecimiento bajo el nivel normal y hasta podrán causar una baja en la producción y cesantía en algunos países". Describe la situación del petróleo como "el más urgente y frustrativo de los problemas que encaran los gobiernos".

Además de las restricciones en el abastecimiento de combustible, indica que "la veloz alza de los precios del petróleo no sólo hará las medidas antiinflacionarias más difíciles, sino que crearán bochornosos problemas de ajuste de la balanza de pagos de varios países". La OCED agrupa a Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelandia y Japón, además de las naciones industrializadas no comunistas de Europa Occidental. Muchos gobiernos y empresas consideran los informes económicos de la OCED como palabra sagrada.

Al destacar que el mundo industrial ha pasado por la mayor prosperidad desde la guerra de Corea, el informe establece que 1974, de todas maneras, habría sido un año de ritmo de crecimiento más lento y de continua inflación. Incluso sin la escasez de combustible, el crecimiento promedio del producto nacional neto habría sido apenas un poco menos del 4 por ciento, comparado con el 6 por ciento en 1972 y el 8 por ciento en la primera mitad de 1973.

Sobre la crisis de energía, se apunta que "es evidente que nuestros países sufren de una sorpresa psicológica con efectos adversos sobre los negocios y la confianza del consumidor. Esto lo prueba la baja exagerada en muchos mercados de valores". El informe dice asimismo que se impondrán medidas correctivas. "Existe una obvia y urgente necesidad de acción efectiva para distribuir provisiones de petróleo a cada país, de modo de minimizar el adverso impacto sobre el empleo y la producción", [illegible] destacando.

Asamblea de la U. Ferroviaria

BUENOS AIRES, 21. — Finalizaron las deliberaciones de la 34a. Asamblea General de Delegados de la Unión Ferroviaria, que sesionó desde el 10 del corriente en esta capital.

En la última sesión de ayer fueron aprobados diversos despachos de comisiones internas e hizo uso de la palabra, clausurando las deliberaciones, el presidente de la organización, señor Adolfo Medina.

Luego, los delegados se hicieron presentes ante la tumba que guarda los restos del ex secretario general de la CGT, José Ignacio Rucci y depositaron una ofrenda floral. Con posterioridad, visitaron el complejo asistencial ferroviario que se está construyendo actualmente en la localidad bonaerense de Escobar.

Críticas de EFA

BUENOS AIRES, 21. — La Empresa Ferrocarriles Argentinos calificó hoy duramente a los cambistas del Ferrocarril General Mitre, que iniciaron el trabajo a reglamento solicitando la provisión de diez cargos en ese sector laboral.

Dice EFA que la medida fue adoptada sin causa que la justifique y en los momentos en que mayor cantidad de público utiliza ese servicio.

La medida de fuerza fue adoptada a partir de anoche por los cambistas que se desempeñan en la Estación Retiro del Ferrocarril Mitre y ocasiona grandes demoras en los servicios ferroviarios urbanos y suburbanos.

Los obreros reclaman el nombramiento de 10 personas para cubrir cargos en ese sector laboral y la empresa señala que ya se han cubierto seis de las vacantes mientras las restantes lo serán a la brevedad.

Voraz incendio de campo en una zona pampeana

SANTA ROSA (La Pampa), 21. — Continuaba extendiéndose esta mañana el incendio de campos que cubría ya cien mil hectáreas en las inmediaciones de la localidad de La Adela, al sudeste de esta capital.

El fuego avanza en un frente de unos 80 kilómetros, arrasando la abundante vegetación de monte, constituida fundamentalmente por chañares y piquillines, resecas por las altas temperaturas de los últimos días, que oscilaron sobre los 40 grados.

Una enorme nube de humo y cenizas cubría la zona, elevándose hasta una altura estimada en 3 mil metros, pudiendo ser observada a más de 70 kilómetros de distancia.

El viento, cuyas ráfagas alcanzaron ayer velocidades superiores a los 100 kilómetros, propagando con virulencia las llamas, soplaba hoy a [illegible] 30 kilómetros por hora.

Centenares de policías, bomberos y pobladores de la zona luchan denodadamente contra el fuego y esta mañana se entrevela la posibilidad de detener el siniestro sobre la ruta provincial Nro. 154.

Habría cesantías de docentes en Buenos Aires

LA PLATA, 21. — Cinco mil docentes de la provincia de Buenos Aires pueden quedar cesantes a consecuencia de disposiciones que adoptó el gobierno a través de tres resoluciones que firmó el titular de la cartera de Educación Alberto Baldrich.

La primera de esas medidas dispone el cese de los servicios provisorios por orden técnico, comisiones de servicios, asignación de funciones y cambios de destino de docentes de todas las ramas de la enseñanza en la provincia de Buenos Aires, al 15 de diciembre.

Otra establece la limitación al 31 de diciembre de las designaciones de inspectores y asesores interinos, temporarios provisionales, por asignación de funciones y transitoria, también en las distintas ramas de la enseñanza.

Finalmente, la última limita al 31 de diciembre todas las designaciones del personal docente temporario, provisional de los institutos superiores del desarrollo educativo y formación docente de promoción de la comunidad.

Hoy, el país

por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 21 (De nuestra agencia). — El propio Vicente Solano Lima, secretario general de la Presidencia, habría aconsejado a Perón no cubrir las secretarías Militar, Gremial y de la Juventud, y es muy probable que la situación se mantenga así indefinidamente, puesto que la marcha de los acontecimientos después de tres meses en que se pensó en ese organigrama de la Secretaría General, ha demostrado que dichos departamentos son perfectamente prescindibles. Durante su conferencia de prensa, el presidente lo dio a entender así como igualmente que los intentos por poner de acuerdo a las fracciones juveniles con el fin de nombrar un secretario del ramo habían fracasado hasta el momento.

* * *

La Secretaría de la Juventud era uno de los nuevos departamentos previstos por el gobierno del FREJULI. En un comienzo se trató de un proyecto ministerial y cuando los conflictos se agudizaron en la rama joven se pensó en llevarlo a la Presidencia de la República, en la órbita del Dr. Lima. Este ha mantenido innumerables reuniones con representantes de los diferentes sectores de la juventud del peronismo, pero en ningún caso pudo seleccionar a personalidad alguna que sea acatada por la docena de tendencias. Consecuentemente, Perón y Lima llegaron a la conclusión de remitir la solución del problema a sus propios [illegible].

* * *

La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados objetó la ratificación del convenio internacional suscripto por nuestro país en Ecuador y mediante el cual quedó constituida la Organización Latinoamericana de Energía. El diputado Ricardo Balestra —liberal de Corrientes— advirtió que entre el artículo 3 del tratado y la posición argentina en el uso de los recursos naturales comunes a varios países, existe una notoria contradicción. En el acuerdo de Quito, por ejemplo, se sanciona la independencia de los países miembros para disponer sin consulta ni coerción alguna de sus recursos naturales, mientras la Argentina acaba de lograr en las Naciones Unidas la aprobación por la Asamblea General de un comentado proyecto de resolución donde se señala a los países miembros la necesidad de las consultas previas antes de innovar en la situación de aquellos recursos.

* * *

Los observadores políticos han tomado buena cuenta de las reflexiones del presidente durante su conferencia de prensa, en torno a esos presuntos complots y conspiraciones que de un tiempo a esta parte se han publicitado aquí por algunos dirigentes partidarios, sin otros fundamentos que suposiciones o declaraciones de intransigencia de determinados grupos sin mayor representatividad en el país. El teniente general Perón ironizó por momentos en torno a la posibilidad de semejantes hechos, y ese enfoque peyorativo de tales circunstancias fue recogido de inmediato por los corresponsables de prensa extranjera que lo difundieron en el exterior ubicando dicha situación en su verdadera dimensión. La imprudencia de ciertos portavoces políticos al manejar el tema con tanta ligereza había dado lugar en los últimos tiempos a que algunos inversores requirieran informes a sus representantes en nuestro país sobre la verdadera situación en ese terreno.

* * *

Las recientes declaraciones del ministro de Bienestar Social en Madrid sobre la posibilidad de que el jefe del Estado pueda viajar a la [illegible] se venía comentando en alguna prensa peninsular, alentaron ciertas [illegible] sobre un viaje de tal naturaleza durante el presente verano. Sin embargo se supo anoche que tal excursión está totalmente fuera de lugar y que Perón no tiene en su agenda ningún viaje ultramarino, al menos en forma inmediata, tanto público como privado. En [illegible] la recuperada salud presidencial, de acuerdo con el consejo de los médicos que regularmente lo atienden, no debe ser expuesta al riguroso invierno español que por estos días convierte a Madrid en una "época prohibida". Dos lugares figuran hasta hoy en las vacaciones presidenciales: San Carlos de Bariloche y las playas de Chapadmalal.

Piden aclaración sobre la compra de algodón

RESISTENCIA, 21 (Télam) — El gobernador chaqueño solicitó a CIFEN que aclare su oferta de adquirir algodón de grado "G" a las cooperativas locales abonando el 70 por ciento al contado inmediato y los plazos de compra del tipo "F" que constituye la mayor parte de la producción algodonera local.

El telegrama se relaciona con una reciente comunicación de la empresa nacional a las cooperativas de la provincia, en la cual se ofertaba la adquisición del tipo "G" de acuerdo con las declaraciones juradas de existencia. Se indicaba que el precio y la calidad de la fibra serán constatados por la Secretaría de Agricultura y Ganadería y las partidas aprobadas se pagarían el 70 por ciento al contado y el saldo entre 90 y 120 días.

En un despacho cursado por el mandatario Deolindo Bittel al titular de CIFEN se solicita aclaración "si el 70 por ciento de contado se efectivizará al concretarse la operación o después de controlarse el peso y mercadería". El pedido se vincula con la situación de los tenedores de fibra, indicándose que la mayoría de ellos "son deudores de bancos oficiales y sus compromisos están vencidos o próximos a vencer".

También requiere la fecha de compra del algodón de grado "F", ya que el tipo "G" representa el 15 por ciento de las 16.000 toneladas en depósito.

Redescuentos del Banco Central

El Banco Central otorgó una serie de redescuentos a las cooperativas y desmotadoras del Chaco de algodón para la campaña 1973-74.

El apoyo financiero tiende a paliar la situación económica de esas entidades afectadas por la tenencia de un excedente de 13.000 toneladas de algodón más.

En una planta de YPF construirán un quemador-chimenea

BUENOS AIRES, 21 — La administración de YPF aprobó la construcción de un quemador- chimenea para eliminar los gases producidos en la destilería de La Plata.

Ese quemador tendrá 100 metros de altura y 1,85 metros de diámetro, lo que permitirá descargar hasta 700.000 kilos de gases por hora, provenientes de unidades de la destilería.

PROMOCION Y BENEFICIOS DE EXPORTACIONES

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — La Secretaría de Comercio incorporó varios cortes de carne vacuna al régimen de promoción de productos de exportación, que establece una reducción en los derechos del 22,3 al 12,6 por ciento.

Los productos son carnes vacunas enfriadas y congeladas, deshuesada en trozos, cuartos traseros, bifes con lomo, con cuadril, con o sin colita y tapa.

La medida fue adoptada a través del decreto 644-73, en cuyos considerandos se expresa que "tiene por objeto estimular las exportaciones de los productos que cuenten con mayor valor agregado y propender a la diversificación de los mercados exteriores".

Reembolsos

Las exportaciones de tomate al natural en envases de hasta 6 kilogramos (de marca registrada) recibirán un reembolso del 25 por ciento hasta el 31 de octubre de 1974. Así lo informó la Secretaría de Comercio mediante las resoluciones 773 y 774/73.

Estas medidas disponen [illegible] por ciento hasta el 30 de abril del año próximo, en los embarques de leche en polvo y manteca.

A legisladores y a un funcionario acusan en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 21 (Télam). — El contador Humberto Medina, quien tuvo a su cargo la investigación de presuntas irregularidades administrativas en el sanatorio Integral, reiteró hoy sus acusaciones contra el diputado nacional Agustín Avila (FREJULI) el senador provincial Damián Márquez (FREJULI) y el vicepresidente del Banco de la Provincia, Martín Quinteros.

En una declaración, Medina acusó de "mentirosos" a los ex dirigentes de la Asociación Tucumana de [illegible] (ATOS).

Los imputados Avila, Márquez y Quinteros integraban el directorio de ATOS al producirse la presunta malversación de fondos cuya investigación ordenó el secretario general de la CGT local y actual interventor de dicho sanatorio, Emilio Pérez.

En su comunicado Medina sostuvo que los acusados intentaron crear en una reciente conferencia de prensa [illegible] y "no levantaron seriamente —se puntualiza— ningún cargo de irregularidades cometidas".

Luego de señalar que las licitaciones no se llevaron a cabo, concluye afirmando que "no exhibieron constancias del INOS que digan que cumplieron con lo fijado en el estatuto".

No habrá actividad bursátil los días 24 y 31 del actual

BUENOS AIRES, 21 (Télam) — El próximo lunes 24 de diciembre no habrá actividad bursátil por ser jornada víspera de Navidad, informó el mercado de Valores de Buenos Aires.

En un comunicado la entidad señala que la suspensión de la actividad obedece a "lo solicitado en tal sentido por los agentes de bolsa".

Las retribuciones para intérpretes y actores

BUENOS AIRES, 21 (Télam) — El Poder Ejecutivo, mediante un decreto originado en la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, reglamentó el Art. 56 de la ley 11.723 (ley nacional de propiedad intelectual) cuya promulgación tuvo lugar en 1934, estableciendo que los "intérpretes y actores percibirán la retribución que les corresponde por la reiteración filmada o grabada de su trabajo".

De esta manera se da solución a un problema que data de hace casi cincuenta años.

En el mes de julio del corriente año los intérpretes y actores —musicales y artísticos— recabaron a la Secretaría de Prensa y Difusión el dictado de una norma reguladora de sus derechos, a fin de que pudiesen percibir la retribución correspondiente.

Disposiciones del decreto

A pesar del breve lapso transcurrido y después de realizados los estudios pertinentes, se dictó el decreto No. 746, cuyo texto es el siguiente:

"Visto el artículo 57 de la ley No. 11.723, y lo propuesto por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, y considerando: que el artículo 56 del citado cuerpo legal, que establece el derecho de los intérpretes a percibir una compensación por su trabajo, no ha sido incluido en el decreto No. 41.233/34 y que por principios de justicia social se hace necesaria la reglamentación del mismo; que los avances tecnológicos y el incremento de la difusión cultural imponen una [illegible] y más eficaz defensa de los derechos del intérprete, y por ello el presidente de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1) A los efectos del artículo 56 de la ley Nº 11.723, considéranse intérpretes:

a) Al director de orquesta, el cantor y a los músicos ejecutantes, en forma individual.

b) Al director y a los actores de obras cinematográficas y grabaciones con imagen y sonido en cinta magnética para televisión.

c) Al cantante, al bailarín y a toda otra persona que represente un papel, cante, recite, interprete o ejecute en cualquier forma que sea una obra literaria, cinematográfica o musical.

Art. 2) Son medios idóneos a los efectos de transmitir, el trabajo de los intérpretes: el disco, los distintos tipos de grabaciones en cintas magnéticas, grabaciones con imagen y sonido en cintas magnéticas para televisión, películas y cualquier otro elemento técnico que sirva para la difusión por radio o televisión, tela cinematográfica, salones o clubs de baile y todo otro lugar público de explotación comercial directa o indirecta.

Art. 3) Comuníquese, publíquese, dese a la Dirección del Registro Oficial y archívese".

"EN LA ARGENTINA LOS UNICOS PRIVILEGIADOS SON LOS NIÑOS" JUAN PERON — EVA PERON

Sábado 22 a las 19 Hs. en la Plaza de Folklore de Guadalupe

JOSE "PEPITITO" MARRONE
JUANITA MARTINEZ
Y UN GRAN ELENCO

MUSICA - CANCIONES - MAGOS - PAYASOS - TONIS - VENTRILOCUOS

ENTRADA GRATIS

Organizan: Vicegobernación, Intendencia Municipal, CGT, 62 Organizaciones, Bloque Senadores FREJULI, Unión Argentina de Artistas de Variedades

Nombre Imagen Original: LIT1973DIC_0101.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 29 09:16:35 ART 2008

La producción de petróleo ha disminuido

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — La extracción de petróleo en los diez primeros meses del año, alcanzó a 20 millones 405.900 metros cúbicos.

Esta producción es un 3,3 por ciento menor a la registrada en el mismo lapso del año anterior, que totalizó 21 millones 092.600 metros cúbicos.

Un boletín de la Secretaría de Energía indica que en el mes de noviembre, la extracción fue inferior en un 4 por ciento a la de octubre. El mes pasado llegó a 2.066.800 m3, contra 2.151.900 metros cúbicos del anterior.

Los 20.405.900 metros cúbicos extraídos hasta octubre, fueron obtenidos en Mendoza, con un 28,1 por ciento de la producción; Chubut, 17,98 por ciento; Santa Cruz, 16,5; Río Negro, 15; Neuquén 1,1 por ciento. Los demás centros productores se repartieron el 11,4 por ciento restante.

La importación

En el período enero-octubre se importaron 2.674.000 metros cúbicos de petróleo crudo, a un costo total de 76 millones 419.000 dólares. En el mismo lapso de 1972, se habían recibido 1.481.500 metros cúbicos, que demandaron una erogación de 39.030.100 dólares.

La exportación de hidrocarburo y sus derivados se efectuó este año por un monto de 4.798.500 dólares contra 4.822.400 dólares de 1972.

Se procesaron en los diez primeros meses 22.538.800 metros cúbicos de crudo, mientras que en ese período del año anterior, la elaboración se había efectuado con 22 millones 351.600 metros cúbicos.

Producción de gas

En las cabeceras de los distintos gasoductos del país, se inyectaron entre enero y octubre de 1973, 5.811,3 millones de metros cúbicos de gas.

La importación del fluido, en ese lapso, fue de 1.373,1 millones de metros cúbicos.

Con relación al mismo período de 1972, la producción aumentó un 15,9 por ciento.

En octubre último se inyectaron 621,8 millones de metros cúbicos contra 561,6 de igual mes de 1972.

Dr. Miguel A. Corts
CIRUGIA DE NIÑOS
Suipacha 2864
Teléfonos: 29815 - 30269
17132V25|A

REVESTIMIENTOS VINILICOS
CARPENTER
CARPENWALL
VINILIA Y
HANDPRYNT
• CON O SIN COLOCACION
• EN ROLLO O FRACCIONADO
• ENTREGAS INMEDIATAS AL MEJOR PRECIO DE PLAZA
distribuidor oficial
HORN y CIA. S.R.L.
FCO. ZUVIRIA 6305 - T. 60983





CELEBREMOS JUNTOS
NAVIDAD
EN EL 1.020 DE SU DIAL

VALEN LO QUE PESAN
y se dan un corte!
CORTADORA, de fiambre. Con y sin carrito.
BALANZA para cocina.
BALANZA para baño



BOAGLIO S.A. Tucumán 2644/52	SCANER San Luis 2873	REDI S.A. San Martín 2865
PRONO S.A. San Jerónimo 2040	SANTA FE Hogar San Jerónimo 2347	EMPORIO del BAZAR Tucumán 2724



Nuevo jefe de la II Brigada Aérea. - El comandante de Operaciones Aéreas, brigadier mayor Abel Federico Martínez, pone en posesión de la jefatura de la unidad al comodoro Isaac Rodolfo Márquez, que reemplaza en esas funciones al brigadier Omar Domingo Rúbens Graffigna, quien pasa a desempeñarse como jefe del Estado Mayor del Comando de Regiones Aéreas. En la nota un aspecto de la ceremonia cumplida en la II Brigada Aérea.

Las Lechiguanas: la nulidad de su cesión

PARANA, 21. — Las dos cámaras legislativas de Entre Ríos, por el voto unánime de todas sus bancadas, aprobaron el proyecto de ley que declara de nulidad absoluta las medidas dictadas por la intervención Favre con referencia a las cesión de 33.000 hectáreas de las islas Lechiguanas que son propiedad de esta provincia. Dicha entrega se había efectuado violando la legislación vigente, habiendo resultado favorecidas con la maniobra empresas vinculadas con capitales multinacionales.

Tras la sesión de la Cámara de Senadores, finalizada en las últimas horas del lunes, el proyecto con media sanción pasó a Diputados que lo aprobó.

Como ya se ha informado, esta actitud de los legisladores entrerrianos es consecuencia de la tarea desarrollada por la comisión bicameral investigadora de los actos administrativos de la administración anterior. Ahora resta que el Poder Ejecutivo promulgue la norma e instrumente el procedimiento para recuperar en forma efectiva la citada superficie de gran importancia política y económica para Entre Ríos.

La habilitación de un servicio de agua potable

PARANA, 21. — Fue habilitado en la localidad de Cerrito el servicio de agua potable por conexiones domiciliarias. El acto contó con la asistencia de altos funcionarios del gobierno provincial, quienes destacaron la trascendencia de esta obra, no sólo como factor de progreso sino también como resguardo de la salud de la población. Asimismo se anunciaron nuevas obras a ejecutarse, entre las que se destaca la pavimentación urbana.

Nuevo rector del Instituto del Profesorado

PARANA, 21. — En un acto realizado en el Instituto del Profesorado de esta capital, asumió sus funciones el nuevo rector de esa casa de estudios, Ing. Andrés Millán. Presidió la ceremonia el subsecretario de Educación de Entre Ríos, Dr. Julio M. Herrera, acompañado de funcionarios y legisladores.

En la oportunidad, el Ing. Millán se refirió a su futuro accionar, señalando que pondrá especial atención en el logro de una mayor jerarquización para los egresados del Instituto, propiciando la homologación y reconocimiento por parte de las universidades, de todos los títulos que se otorgan en las distintas especialidades del mismo.

El Ing. Millán ya había desempeñado este cargo hasta 1955, año en que fue dejado cesante tras el movimiento armado del mes de setiembre.

Inauguró obras en el Dpto. Colón el gobernador

PARANA, 21. — El gobernador de la provincia, señor Enrique T. Cresto, viajó a la localidad de San José, Departamento Colón, donde dejó inauguradas distintas obras. En esta oportunidad, el mandatario entrerriano presidió la habilitación de un servicio de radioenlaces en la Jefatura de Policía, haciendo luego lo propio con las nuevas instalaciones del balneario local, dotadas de todas las comodidades para la creciente afluencia turística.

Agua Potable en Cerrito

PARANA, 21. — Se llevó a cabo en Cerrito la ceremonia de la inauguración del servicio de agua potable mediante conexiones domiciliarias. Asimismo, en representación del primer mandatario, el vicepresidente primero del Senado, Antonio Gino Cavallaro.

Consejo Nacional de Comercio

PARANA, 21. — El Poder Ejecutivo designó representantes de la provincia ante el Consejo Nacional de Comercio, al subsecretario de Industria y Comercio, Adelqui González Languasco, como titular, y al director de Comercio, Orlando Capotosti como suplente.

Eclipse anular de Sol el lunes

CORDOBA, 21 (Télam). — Se producirá el lunes 24 un eclipse anular de Sol. Podrá ser observado como tal desde una franja que cruzará la parte norte de América latina, a la altura de Colombia, Venezuela y norte de Brasil, informó el Observatorio Meteorológico Nacional.

En la parte este de América del Norte, en toda América Central y en la parte norte de América del Sur, así como en el oeste de Eupora y noroeste de Africa, podrá ser observado como eclipse parcial.

En nuestro país, el fenómeno se podrá ver como parcial desde las ciudades de San Juan, Córdoba y Rosario, que se encuentran al norte de la línea de visibilidad.

Desde las ciudades de Mendoza, San Luis, Río Cuarto y Buenos Aires, no podrá ser percibido, por cuanto todas las poblaciones indicadas se encuentran al sur de la línea de visibilidad.

El Observatorio Meteorológico Nacional de la Universidad de Córdoba proporcionó una detallada tabla indicando la forma en que podrá ser visto el eclipse:

Ciudad	Comienzo	Medio	Fin	Magnitud
Catamarca	10h.19m.	11h.07m.	11h.58m.	0,11
Córdoba	10h.43m.	11h.12m.	11h.41m.	0,04
Corrientes	10h.20m.	11h.20m.	12h.25m.	0,17
Formosa	10h.14m.	11h.22m.	12h.33m.	0,21
Jujuy	9h.58m.	11h.06m.	12h.21m.	0,30
La Rioja	10h.25m.	11h.06m.	11h.49m.	0,08
Paraná	10h.49m.	11h.19m.	11h.49m.	0,04
Posadas	10h.24m.	11h.27m.	12h.34m.	0,17
Salta	10h.01m.	11h.06m.	12h.18m.	0,27
San Juan	10h.48m.	11h.04m.	11h.21m.	0,05
Santa Fe	10h.48m.	11h.18m.	11h.50m.	0,05

Sobre gestiones informó el gremio comunal rosarino

ROSARIO, 21. — Dio a conocer una información la comisión directiva del Sindicato de Trabajadores Municipales, relacionada con beneficios que ha obtenido en gestiones con el Departamento Ejecutivo municipal, para el gremio.

Expresa que dicha tramitación tendió a obtener una justa readecuación de las escalas presupuestarias, asignando a cada una de ellas un valor acorde con la realidad y posibilitar para el caso de las promociones, una diferencia sensible que justifique y haga apreciar el éxito al pasar de un cargo a otro. Se agrega que esta situación habrá de beneficiar a todas las escalas, tanto administrativas como técnico profesional, así como a la rama de enfermería, personal de servicio médico, los operarios sin oficio, choferes, operarios de oficio y rama de inspección, terminando en la categoría de aprendices.

Se señala finalmente que una sensible modificación ha obtenido más rubro de bonificación por antigüedad que siempre estuvo a la vanguardia de todos los escalafones municipales del país. Dicha readecuación pasará ahora al Concejo Municipal, confiándose en que la rama deliberativa como representantes —exprésase— de un gobierno del pueblo, con honda sensibilidad social, dé rápida aprobación a este acuerdo, que, justo es decirlo, significa un claro sentido reivindicatorio del trabajador municipal".

LA EXPLOTACION MINERA EN LA Pcia. DE S. JUAN

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — En la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano se suscribió un convenio con la Universidad de San Juan para la ejecución del proyecto de planta de concentración de minerales de manganeso.

Tendrá como finalidad la producción de minerales provenientes de los distritos del norte de la provincia de Córdoba y sur de la provincia de Santiago del Estero, según se explicó a la prensa.

El documento fue firmado por la secretaria de aquella repartición, Dra. Yolanda B. Ortiz, y el rector de la Universidad de San Juan, Ing. Julio Millán. Asistieron el subsecretario de Minería, Dr. Julián Abel Fernández; el de Asuntos Universitarios del Ministerio de Educación, doctor Carlos Rivas, y altos funcionarios del área de minería.

Este proyecto minero, significa una inversión de 580 mil pesos nuevos y facilitará el desarrollo de la minería en aquellas regiones de las provincias de Córdoba y Santiago del Estero.

REGALESE COMODIDAD!
Cocinas
VOLCAN
20 modelos
Amplias facilidades
PRONO S.A.

Disposiciones sobre la promoción de industrias

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Las disposiciones básicas a que deberán adecuarse los decretos de promoción sectoriales y regionales que se dicten como consecuencia de la ley 20560 de promoción industrial, ha promulgado el Poder Ejecutivo.

En cada caso, los decretos deberán definir la cuantificación de los beneficios de otorgar; la tecnología de las empresas promocionadas, sus precios y las exportaciones que producirán; las precauciones previstas para impedir la contaminación ambiental, y las condiciones de vida y remuneración que asegurarán al personal que empleen.

Cuando se trate de decretos regionales de promoción, se delimitará con precisión el área y los sectores o bienes promovidos, así como los objetivos regionales fijados.

Los beneficios promocionales que no se encuadren específicamente en lo referido a un sector industrial o a una región, podrán instrumentarse por decretos especiales.

El decreto dado a conocer dispone que el Ministerio de Economía reglamente el procedimiento que se aplicará para la emisión, entrega y rescate de los certificados de promoción industrial.

Cuando los beneficiarios endosen los certificados, la operación deberá concretarse ante el Banco Nacional de Desarrollo, que queda facultado para actuar como intermediario en todas las transferencias que se realicen.

Las tasas de descuento a que se coloquen los certificados no podrán ser inferiores a la vigente en el mercado de certificados de cancelación de deudas y otros papeles públicos endosables.

A continuación, el decreto dispone que la participación del Estado en las empresas promocionadas, se efectuará mediante la adquisición, por parte del Banco Nacional de Desarrollo, de acciones ordinarias con derecho a voto.

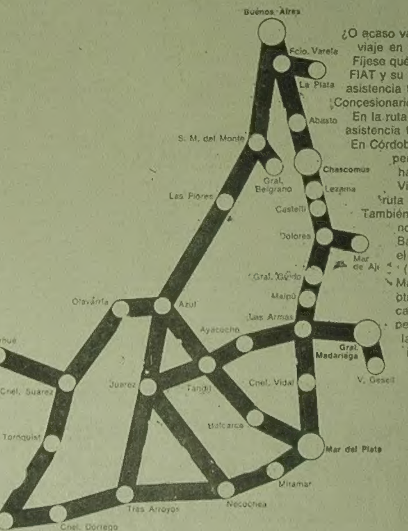
Los créditos a mediano y largo plazo para las empresas serán acordados por el Banco Nacional de Desarrollo y podrán ser destinados a obras civiles, equipamiento de bienes de capital de origen nacional, requerimientos de capital de evolución, investigación y desarrollo tecnológico y estudios de factibilidad técnicos o financieros.

REGALE
REGALOS DE
LEFLEX
LEO CHIC
SALTA 2526 - 42

REMERAS de algodón, tipo Adidas. T 36 al 42
$ 44,90
FAQUEROS de verano "Len" c/recorte. Talles 36 al 46
$ 119.—
AMBOS PIJAMAS fantasía y lisos, m/ larga, s/plancha
$ 89.—
REMERAS UNISEX legítima Chemise Lacoste
$ 39.—
CHOMBAS "Fred Perry", Chemise Lacoste. T/ los tonos
$ 88.—
CAMISAS de poliester 65-35, lisa o fantasía, Nº 36 al 44, m/ corta
$ 49,90
SHORT, estampados modernos, poplín arrasado
$ 49,90
CAMISAS m/larga, fantasía moderna, 80 - 20
$ 68.—
REGALAMOS LA BOLSITA DE ARPILLERA CON EL VAQUERO
COMPRE CON CREDITO UNIVERSAL

Recorte este anuncio

FIAT VA CON USTED EN LA RUTA AUNQUE USTED NO VIAJE EN UN FIAT.



¿O acaso vamos a pasar de largo porque usted no viaje en un FIAT?
Fíjese qué tipo de atención y auxilio le brindan FIAT y su red de Concesionarios: 20 puestos de asistencia técnica por toda la costa Atlántica (entre Concesionarios con talleres y los puestos móviles).
En la ruta hacia Punta del Este, 23 puestos de asistencia técnica.
En Córdoba, puestos móviles que recorren permanentemente la ruta desde Alta Gracia hasta Río Tercero y desde Alta Gracia a Villa Carlos Paz y las adyacencias de la ruta 36 hacia Córdoba.
También habrá móviles que recorrerán día y noche las rutas desde San Carlos de Bariloche hasta Llao-Llao y el camino hacia el Cerro Catedral.
(Los Concesionarios FIAT de Bariloche, Mar del Plata, Córdoba, etc., como tantos otros que usted va a encontrar en el camino van a estar súper reforzados con personal especializado, herramientas hasta las orejas y guardia de 24 horas, inclusive los feriados.)
Todo es gratuito: la mano de obra, el remolque y cualquier otra atención que usted necesite en la ruta.
Corte inmediatamente este aviso y guárdelo en la guantera de su coche. Es su garantía de buen viaje hacia las vacaciones.
FIAT
CONCORD
RUTA 2 - MAR DEL PLATA - MONTE HERMOSO - RUTA BUENOS AIRES - TANDIL - BALCARCE - B. BLANCA
CORDOBA - CIUDAD - V. C. PAZ - ALTA GRACIA - RIO TERCERO - THEA - MINA CLAVERO - V. DOLORES
SAN C. DE BARILOCHE - PLAYA BONITA - R. O. DEL URUGUAY - COLONIA - SAN JOSE - MONTEVIDEO - CANELONES - MALDONADO - ROCHA

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Viernes 21 de diciembre de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Nicolás Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 947.582

SALUDABLES PAUTAS EN TELEVISION

Evidentemente los interventores en los canales de televisión de la capital federal, cuyos programas, por otra parte, llegan directamente o en forma diferida a distintos puntos del país, están en la buena senda, conscientes de la necesidad de mejorarlos en beneficio de la salud espiritual de la población que los presencia y consustanciados con la política nacional de reconstrucción en todos los niveles formulada por el gobierno.

Ya era hora de que se dispusiera la eliminación de promocionar noticias exagerada y persistentemente, cuando la mayoría de las veces todo queda en agua de borrajas en lo que a satisfacer la expectativa concierne; así como la marcación de normas para evitar el desborde en la información y el comentario del hecho delictivo, el panegírico de políticos o funcionarios gubernativos cualesquiera, la formulación de noticias exclusivas o en primicia, hecho no siempre cierto, y la corrección en lo atinente a la improvisación de periodistas. En este último aspecto, el abuso en los últimos años ha sido notorio, desempeñándose en las funciones pertinentes gente sin la formación adecuada ni los recaudos legales para ello, con lo cual se ha menoscabado la profesión y sufrido un deterioro del que es tiempo que se corrija. Tal situación denunciada por las autoridades actuales en los medios referidos también se ha dado y se mantiene en otros vehículos de información, e incluso con la agravante de que han conseguido permiso de libre tránsito y estacionamiento que se conceden a los periodistas, personas dedicadas a actividades dispares.

Pero, si las medidas señaladas son dignas de ser subrayadas no lo son menos las disposiciones en el sentido de que se suspenda toda promoción morbosa de los programas y el procedimiento de los gritadores, que levantan exageradamente sus voces para anunciar un hecho, comentar un suceso o difundir el nombre de un producto y sus supuestas bondades; con lo cual molestan al telespectador.

Párrafo aparte merece lo expresado con respecto a que hasta las veintidós de cada día la programación de las estaciones de televisión será auténticamente para menores, como lo prescribe el denominado "horario de protección al menor" en la legislación vigente. En verdad que este asunto, por lo delicado, exige que se extreme la fiscalización, pues todavía se continúan emitiendo espectáculos donde palabras, gestos y acciones traducen claramente situaciones reñidas con el buen gusto y la decencia que deben imperar en todo programa que penetre en el hogar a través de la pantalla chica.

Una novedad, esperada desde luego y más de una vez pedida desde estas columnas, es la concerniente a la inclusión de programas de alto valor cultural una vez a la semana y en el horario de veintidós a veinticuatro, en los canales televisivos intervenidos. Es un buen comienzo. Puede que con el tiempo sean menos espaciados y es de esperar que la selección de temas, intérpretes y puestas en pantalla respondan al espíritu de la iniciativa.

Ojalá que las medidas anunciadas, entre las que se encuentra la exigencia de emitir durante una hora espectáculos para la infancia, tengan fijación definitiva en el régimen jurídico que elabora la comisión especial en formación que se ha noticiado. Y que a lo largo y a lo ancho de la República se pueda gustar de una televisión limpia, edificante y entretenida.

Fue inaugurada la farmacia sindical

El vicegobernador, Sr. Eduardo Cuello, y el Dr. Jorge E. Molinero, representante del INOS, cortan la cinta dejando inaugurada la farmacia sindical

En el edificio ubicado en Rivadavia 2820 de esta ciudad se realizó anoche el acto inaugural de la farmacia sindical que funcionará en dicho lugar, bajo el nombre de OSPOS (Organización Santa Fe de Obras Sociales) y que alcanzará con descuentos especiales a los afiliados a las obras sociales de los gremios fundadores de la entidad y a los que posteriormente soliciten ser incorporados para tener los mismos beneficios.

Estuvieron presentes el vicegobernador de la provincia Sr. Eduardo F. Cuello; el Dr. Jorge E. Molinero, gerente de medicina preventiva y presidente de la comisión de farmacias del INOS (Instituto Nacional de Obras Sociales); senadores y diputados del bloque del FREJULI; el subsecretario de Salud Pública de la provincia, Dr. Víctor Reviglio; el intendente municipal, Sr. Noé A. Campagnolo; el interventor del Movimiento Justicialista en Santa Fe, Dr. Juan Carlos Lorenzo; las comisiones directivas de las "62 Organizaciones" y de la CGT; las comisiones directivas de los gremios fundadores de la farmacia y otros que se hicieron presentes al acto; invitados especiales y una gran cantidad de afiliados incluso de las ciudades vecinas, que llenaron las dependencias y el exterior de la calle.

Esta circunstancia motivó que previamente se cortara el tránsito de vehículos, con el fin de facilitar el desarrollo del acto.

Palabras inaugurales

Ubicadas las autoridades en el palco levantado en el lugar, habló en nombre del consejo de administración su presidente, Sr. José Antonio Reyes, haciéndolo sucesivamente el nuevo secretario general de la CGT, Santa Fe, Sr. Ricardo Centurión; el Sr. Francisco Fenyagua; el representante del INOS, Dr. Jorge E. Molinero, y el Sr. Cuello.

Todos ellos hicieron referencia al hecho que se desarrollaba y a las consecuencias socio-económicas que la farmacia sindical significará para muchas familias de trabajadores santafesinos.

También destacaron el entusiasmo de quienes hicieron posible llegar a ese momento a partir de la idea primaria surgida de la CGT, Santa Fe y "62 Organizaciones".

Corte de cinta

Luego de terminados los discursos, se procedió al corte de la cinta colocada en la puerta del nuevo local. El acto estuvo a cargo de los Sres. Cuello, Reyes y Dr. Molinero. La bendición de las instalaciones fue hecha por el Pbro. Dusso.

A continuación, los presentes recorrieron el establecimiento; ofreciéndose luego una recepción.

Algunas opiniones

Mientras se inauguraba la farmacia sindical, conversamos con el Dr. Jorge E. Molinero, quien trajo en la oportunidad la representación del presidente del INOS. Nos destacó el papel que cumple la entidad creada por ley nacional Nº 18.610, señalando que no tiene como finalidad la creación de centros asistenciales, sino más bien la de estimular aquello que las obras sociales hayan manifestado que tienen interés y necesidad de hacer. Esta ayuda y estímulo se lleva a cabo a través de ayudas económicas y técnicas en los órdenes estrictamente específicos o en los organizativos. Tal —dijo— lo aportado por el INOS a la farmacia sindical de Santa Fe, que es la octava inaugurada en el interior, existiendo otras 30 más en trámites.

Puntualizó el origen de los fondos para las obras sociales, es decir, con el aporte del uno o dos por ciento de los empleados, según sean solteros o casados, más el dos por ciento del empleador que se destinan a las obras sociales de los gremios signatarios de los convenios de trabajo. El INOS como tal sólo recibe —señaló— el 3 por ciento del trabajador y del empleador del aguinaldo. Ese fondo se redistribuye en forma de ayudas, ya sean préstamos o subsidios para farmacias, hospitales, sanatorios, turismo infantil, así como apoyo técnico en distintas áreas.

El Dr. Molinero expresó que el directorio del INOS está integrado por un presidente y 10 miembros; el presidente y 5 miembros nombrados por el Estado, 3 por la CGT y 2 por los empresarios.

Del vicegobernador y del senador Mesa

El Sr. Eduardo F. Cuello, titular de las "62 Organizaciones", señaló que la obra cristalizaba una larga aspiración de los trabajadores santafesinos, refiriéndose al campo de cobertura que para los trabajadores tendrá la misma. También se refirió a los adelantos con que el local cuenta y a las inversiones hechas con el aporte del INOS.

También el senador Oscar Mesa, en su calidad de ex secretario general de la CGT-Santa Fe, que junto con las "62 Organizaciones" iniciaron los trámites para la instalación de la farmacia sindical, manifestó su satisfacción al ver la obra concluida, y destacó que esta obra era un significativo aporte a la canasta familiar de los trabajadores santafesinos.

UNIVERSITARIAS

Reunión de interventores de F. de Ciencias Médicas

Los días 21, 22 y 23 del corriente mes, se llevará a cabo en la Escuela de Sanidad de la Universidad Nacional del Litoral, Recreo, la Primera Reunión de Delegados Interventores de Facultades de Ciencias Médicas estatales.

Se tratarán los siguientes temas: Creación de una estructura de coordinación entre facultades; Diagnóstico de situación; Modificaciones a los planes de estudios; Política de ingreso; Función de las escuelas de salud pública y/o Sanidad integradas en la formación del personal de la salud y en los cursos de postgrado.

La reunión ha sido organizada por las Facultades estatales y auspiciada por la Universidad Nacional del Litoral por intermedio de su Escuela de Sanidad.

Se ha derogado el régimen de carrera de investigador

La intervención en la Universidad Nacional del Litoral, por solicitud de la Facultad de Ingeniería Química derogó la resolución C. S. No. 194 del 28 de agosto de 1971 que establecía un régimen de funcionamiento de la carrera del investigador científico y sistemas de becas de investigación de la Universidad dependiente del Consejo de Investigaciones.

En los considerandos se expresa que dicho régimen no fue tenido en cuenta por diversas razones, entre las que deben mencionarse la desplanificación universitaria que reinaba, los criterios e intereses divergentes entre las sucesivas administraciones y la aparición de la seudo-programación de la investigación en el marco de la Subsecretaría de Ciencia y Técnica de la Nación.

La intervención, se expresa finalmente, considera procedente el pedido de derogación en razón que la Secretaría General de Asuntos Académicos y de Investigación ha iniciado los trabajos para lograr una reglamentación acorde con la planificación de la investigación.

Envío de un boletín

La Secretaría de la Cruzada de Solidaridad Justicialista al acusar recibo del envío del boletín No. 1 de la Secretaría de Cultura Popular, lo agradece en nombre de la vicepresidenta de la Nación, señora María Estela M. de Perón.

Ingeniería Química

Hasta el 4 de enero está abierta en la Fac. de Ingeniería Química la inscripción para cursar las carreras de Ingeniería Química; Bioquímica y Licenciatura en Química, Orientación Analítica y Licenciaturas en Matemática.

Los interesados deberán presentar la documentación correspondiente al ingreso en Departamento Alumnado de 8 a 10 en horario hábil.

Inscripción de aspirantes. — Hasta el 26 del corriente se reciben inscripciones para cubrir: una Jefatura de Trabajos Prácticos, semidedicación en el Departamento de Química Industrial; un cargo Auxiliar dedicación exclusiva para el Dpto. de Graduados una Jefatura de Trabajos Prácticos dedicación exclusiva en ese Departamento para el que también se convoca a inscripción de un docente técnico equiparado a Jefe Trabajos Prácticos con semidedicación.

Inscriben en las Facultades de la Univ. Católica

La Universidad Católica de Santa Fe ha informado que se halla abierta la inscripción a todas las carreras de nivel superior que se cursan en esa casa de estudios.

La inscripción puede concretarse en las facultades de Derecho, Ciencias Económicas, Escuela de Estudios Cooperativos, Facultad de Historia, donde se expiden títulos de profesor de enseñanza media en Historia, capacitado para el dictado de la asignatura "Estudio de la Realidad Social Argentina", profesor de enseñanza media y superior en Historia, especializado en Historia Argentina y Americana, licenciado en Historia, doctor en Historia; Facultad de Letras, Facultad de Ciencias de la Educación, Facultad de Edafología y Facultad de Arquitectura.

Los informes y requisitos pueden solicitarse en el Departamento Alumnado de la Universidad, Echagüe 7151, en el horario de 8,30 a 12 y de 16 a 19,30.

Universidad del Litoral

Bachillerato cultural. — El interventor en la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Roberto Ceretto junto con la delegada en el Instituto Superior de Música, Sra. Elisa Meyer de Zurbriggen y otros colaboradores entrevistó al ministro de Educación, Esc. Juan M. Napot, a quien se le presentó un proyecto de creación de bachillerato cultural en la Universidad Nacional del Litoral.

Se solicitó al ministro Napot que el bachillerato sea reconocido como título habilitante para las escuelas provinciales y secundarias de nuestra provincia. Sobre el particular el ministro destacó la importancia que el nuevo bachillerato tiene ya, que cubría una necesidad docente muy sentida en el ámbito provincial.

Plan operativo. — Se encuentra en la capital federal el secretario de Asuntos Financieros, contador José Armelini, quien ha sido citado por la Subsecretaría de Coordinación Universitaria para la discusión del plan operativo 1974 para las Universidades Nacionales.

Jornadas de Política Científica. — El secretario de Asuntos Académicos de la Universidad del Litoral, Ing. Miguel Angel Urquía se encuentra participando en las Primeras Jornadas de Política Científica y Política Tecnológica para la Reconstrucción y Liberación Nacional, auspiciadas por la Subsecretaría de Ciencia y Técnica de la Nación.

El Ing. Urquía expuso sobre Política Tecnológica Regional basado en los documentos "El trabajo científico en la reconstrucción nacional" y "La estructura temática de la planificación científico - tecnológica de la UNL".

TECNOLOGICA UNIVERSIDAD

Inscripción — Las autoridades de la niversidad Tecnológica Nacional han informado que hasta el 28 del corriente se encuentra abierta la inscripción a primer año del curso lectivo 1974, para las especialidades Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Construcciones y Técnico en Programación. Los informes podrán solicitarse en el local de la Facultad, los días hábiles de 17 a 21.

Esc. UNIVERSITARIA DEL PROFESORADO

Se halla abierta la inscripción para las carreras de Profesorado de Enseñanza Media en Geografía, Historia, Letras, Ciencias Biológicas y Matemática, cerrándose el 9 de enero.

VERANO

QUE el verano comience en nuestro hemisferio el 21, 22, 23 o 24 de diciembre, según los dictados de la mecánica celeste que mandan al Sol recorrer el trópico de Capricornio, importa poco si de calor se trata, porque esta estación que para nosotros ocupa las postrimerías de un año y una parte importante del otro, no tiene en realidad comienzo o clausura determinadas. Tanto se manifiesta en primavera, como en otoño o en el mismísimo invierno, con el pagajoso "veranito de San Juan". Claro que tan larga estación tiene sus atractivos y sus desventajas. Los primeros están representados por las fiestas tradicionales, donde en todos aflora un poco más la parte buena; por el medio aguinaldo que contribuye a nivelar presupuestos; por las vacaciones escolares y las licencias de los mayores; por los viajes a las sierras, a las playas o... a la terraza y en fin, por ese estado de informalidad que a todos nos invade. También están las contras, representadas por mosquitos, largas noches sin sueño, afecciones hepáticas, quemaduras de sol y ese sensación tan veraniega que responde al criollísimo apelativo de "fiaca", aunque el origen etimológico sea otro.

Llega el verano y comenzamos a añorar al invierno, olvidándonos con mucha ligereza que cuando el frío nos torturaba, nuestro estado mental era exactamente el mismo, pero al revés. Aunque cabe reconocer que en esto de la añoranza, le cabe al verano una pequeña ventaja representada por la escenografía y parte del menú de las fiestas tradicionales. Porque no se puede encontrar otra explicación, a eso de representar pinos nevados, chimeneas; simbolizar la Navidad con el nórdico Papá Noel, Santa Claus, San Nicolás o como se lo llame y aquello de comer castañas, garrapiñadas, turrones y otros alimentos de alto poder calórico. Sin duda, toda una sofisticación, que mucho tiene que ver con el carácter informal del verano que del ambiente se transmite a nuestras humanidades y nos hace actuar en consecuencia. Tal vez por un momento —o por muchos— dejamos de lado que la verdadera Navidad, aquella que cambió la faz del mundo, ocurrió en un sitio del Cercano Oriente, donde en esos momentos no era verano.

A esta altura de la charla, advertimos que nos estamos poniendo demasiado formales. Será tal vez porque el aire acondicionado nos ha hecho olvidar que afuera es verano...



Los Dres. Rosúa y González Bertero, durante la conversación con el periodismo

La obra de gobierno se hace también a través de las comunas, dijo Rosúa

A la acción del gobierno provincial, al que calificó de "comunalista", se refirió el Dr. Roberto Rosúa, ministro de Gobierno en una reunión con los periodistas, celebrada en su despacho. La conversación excedió los carriles determinados previamente, ya que fueron tocados otros temas que no se relacionan directamente con la relación provincia comunas, llegándose inclusive a connotaciones políticas. Es que el Dr. Rosúa había estado poco antes con el interventor en el Partido Justicialista, Dr. Juan Carlos Lorenzo, de quien dijo "más que una obligación es un placer conversar con él", agregando que el contacto había sido cordial y que abarcó los lineamientos generales de la acción en una provincia donde se da el caso de una ideal y ejemplar amalgama de tipo político, y que debe discurrir fundamentalmente en aspectos trascendentes y no por lo secundario".

El acto de mañana

Iniciando su exposición el Dr. Rosúa informó que se había convocado a los periodistas para anunciarles que mañana a las 18.30, se realizará un acto destinado a testimoniar, por parte del gobierno, el reconocimiento a los hombres del interior, que habían colaborado, a través de las comunas, para el mejor éxito de la celebración del 400º aniversario de Santa Fe. Representantes de todas las comunas y municipalidades santafesinas participarán de un acto a realizarse en calle San Martín y Juan de Garay. A las 19 será clausurada la exposición de estandartes en el Museo Municipal y a las 19.30, en el garaje oficial habrá un vino de honor.

Reconocimiento

Afirmó el ministro que se quería poner de relieve el reconocimiento oficial por la colaboración prestada por aquellos gobiernos, y luego pasó a referirse al contacto con las autoridades provinciales. Dijo, y ello fue corroborado por el subsecretario de Acción Comunal, Dr. Rafael González Bertero, que se habían recibido desde el 6 de junio al 6 de noviembre de este año a 1.160 delegaciones representativas de 1.068 comunas y municipalidades siendo tratados problemas que, a su vez, se canalizaron hacia donde correspondía. Además de ello, dijo, están las reuniones de trabajo, donde se congregan varias comunas y se analizan problemas generales.

Situación de cuatro comisiones de fomento

Afirmó que no hay problemas en cuanto al funcionamiento institucional de las comunas, consignando que cuatro son sólo las que faltan normalizarse: las de Juan de Garay, Santa Margarita y Cañada Ombú, a las que falta fijarles límites y la de Pavón, donde ello ya está concluido y se considerará su regularización en sesiones extraordinarias de la Legislatura.

Apoyo a comunas

Expresó luego que se han formulado importantes pedidos comunales en materia de maquinaria, comprendiendo un total de 764 unidades: 173 motoniveladoras, 98 palas mecánicas, 155 tractores, 83 camiones tanques, 8 palas hidráulicas, 30 cargueros frontales, 50 camiones volcadores, 22 tanques de riego, etc. Para financiar su compra son necesarios 10.000 millones de pesos, y la licitación se hará en forma escalonada.

Por otra parte, significó, en 1974, el presupuesto provincial contempla un aporte para las comunas, de un 128 a 130 por ciento más que en 1973, con lo cual ellas van a disponer de mayores medios para manejarse. Además se mantiene la vigencia de planes como el del 20 y 20, etc.

Equipamiento policial

Ante una pregunta periodística y ya en otro terreno, el ministro aludió al equipamiento policial, expresando que será sensiblemente incrementado el número de plazas y que se dotará de elementos técnicos y mecánicos a la repartición, añadiendo que ello contempla la implementación de otras medidas. Agregó que se requerirá la actividad profesional en ese rubro.

El presidente del Banco Provincial refirióse a la política crediticia

Para referirse a la política crediticia, el presidente del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, señor Marcelo Possi habló por la red provincial de radiodifusión señalando el respaldo de dicho directorio al logro de la liberación nacional por medio de la expansión agropecuaria. En tal sentido se refirió a medidas adoptadas con respecto a la siembra de grano cosechable y/o pasturas; la elevación en forma casi general de los montos máximos de existencia anterior que llegan actualmente al 80 por ciento del valor de la semilla hasta el 80 por ciento del costo del valor de la preparación de la tierra, a la vez que se ha actualizado a los costos reales la asistencia que se presta para la recolección de la cosecha fina, temperamento que se adoptará para iguales tareas de la cosecha gruesa.

Sobre forraje y redescuento

Para financiar a los productores en la preparación y conservación de forraje, poder enfrentar situaciones climáticas adversas y realizar una racional preparación de sus planteles ganaderos, se ha puesto en vigencia, dijo, una nueva reglamentación; y se ha establecido una línea de asistencia crediticia en favor de los productores que no cuenten con suficientes pasturas, para que puedan adquirir el forraje que evite en lo futuro el deterioro del peso y la calidad de la hacienda. También anunció que se gestionó favorablemente del Banco Central un margen especial de redescuento, que se continuará gestionando su ampliación, para que los productores afectados por las inundaciones puedan atender su recuperación, sobre todo en pago de pastaje, traslado de hacienda, arrendamiento etc. y en la siembra de productos de la época.

Asistencia a la pequeña y mediana empresa

A la fecha, señaló, el Banco cuenta con asistencia amplia para las pequeñas unidades de producción que encuadra a artesanos, talleristas y profesionales con capitales no mayores de 100.000 pesos ley y pequeñas empresas con patrimonio superior a los 200.000, en donde el "quey" para inversiones de bienes de industria nacional para mejora de su producción puede llegar al 100 por ciento del valor de adquisición a un plazo de cinco años y hasta un apoyo de 200.000. Esto puede aplicarse a pequeñas empresas agropecuarias para la compra de bienes de uso de industria nacional o para hacienda de cría, tambo o reproductores.

Podrán ser también beneficiadas las empresas cuyo patrimonio no exceda el millón y medio y cuyos empleados no superen los doscientos, hasta con el 80 por ciento de las inversiones, siempre que sean industria nacional de evolución a plazos razonables adecuados a las posibilidades de pago de cada peticionante.

Viviendas

Informó que ya ha sido lanzado el plan, dentro de la meta del gobierno de construir 500.000 viviendas de la casa propia, encontrándose a disposición de los interesados la respectivas solicitud.

Asimismo pueden recibir ayuda crediticia y hasta 20 millones de pesos para invertir en útiles de trabajo, compra de vacas para cría o reproductores pequeños arrendatarios y productores con capitales de hasta 20.000.000 de pesos nacionales.

Finalmente expresó que es propósito de la entidad bancaria estimular la producción agropecuaria, en todos sus niveles, ayudando especialmente a los más necesitados integrantes del sector, así como promover la selección pecuaria y su expansión en zonas no tradicionales.

No aceptó un ofrecimiento el Dr. Reviglio

Ante el trascendido que publicáramos días atrás respecto al ofrecimiento de un cargo a nivel nacional en la Subsecretaría de Salud Pública de la Nación, al Subsecretario de Salud Pública de la provincia Dr. Héctor Reviglio, consultamos al funcionario sobre su decisión adoptada.

El Dr. Reviglio nos informó que luego de consultas realizadas a nivel de movimiento y de gobierno, había decidido agradecer y no aceptar el ofrecimiento, permaneciendo en sus actuales funciones para llevar a cabo las tareas ya iniciadas.

Ayuda para la cooperadora del Colegio Nacional

La Asociación Cooperadora del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", se encuentra abocada a una campaña para concretar el campo de deportes para la institución, con lo cual se superaría una falla que es común a la mayor parte de las instituciones educativas.

La pretensión de la entidad es la de procurar instalaciones que no solamente sirvan a las necesidades del colegio, sino a toda la comunidad que lo integra y a la ciudad de Santa Fe.

El campo de deportes se construirá en un predio ubicado junto al parque Belgrano, al sur de la ciudad, próximo también a las instalaciones del Tiro Federal Argentino.

Es necesario elevar el nivel de ese predio, de allí que la cooperadora haya preparado el siguiente "slogan" que acompaña a su pedido: "Echele tierra al Colegio Nacional y contribuya a su esfuerzo de levantar su campo deportivo!", a lo que se agrega a manera explicativa: "El colegio necesita tierra y escombros en el terreno que será el campo deportivo de la ciudad, ubicado al este del Tiro Federal y frente al edificio del Escuadrón de Seguridad, en calle Urquiza al 700", para concluir con este llamado: "¡Hágalo y siéntase partícipe del esfuerzo que se cumple y de las obras que se realizan!"

Pagan aportes en la enseñanza privada

El Servicio de Enseñanza Privada, ha dado comienzo al pago de aportes por el mes de diciembre a todos los establecimientos particulares de la provincia de su dependencia.

Dichos establecimientos deberán, como requisito indispensable para dicho cobro, presentar las constancias de los aportes jubilatorios por el mes de noviembre.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Exposición de banderas y estandartes de comunas de la provincia. El 22 a las 20, apertura de una muestra de tejidos artesanales de la cooperativa El Arumo, de Fortín Olmos, y de obras del Grupo 1-4 Santa Fe.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Exposición con obras del patrimonio de la entidad. En 4 de Enero 1510.

Shosaku Saito (óleos y aguadas). — En Bv. Gálvez 840. Adhesión al IV Centenario.

Exposición en homenaje a Ronald Romano. — Mañana, a las 19.30, en la sala de Artistas Plásticos Santafesinos en la galería Santa Fe. Organiza: APS.

III Concurso Interlicom. — Hasta fin del mes en curso, en el Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Baradero 1851.

Exposición con obras de egresados de escuelas de Artes Visuales. — En el local de San Martín 1611. Organiza Asoc. del Magisterio Católico. Auspicia: Fondo Nacional de las Artes.

Muestra fotográfica. — Hasta el 28, en la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales, Paluche 3450. 150 fotos de Martorana. Años 1890 a 1910.

Feria de Arte. — Hasta el 7 de enero de 1974, en la galería Pinuart, San Martín 2979. Pintura, dibujo y cerámica.

Feria de Arte. — Paisajes y marinas (óleos). Hasta el 10 de enero en Rincón de Arte y Artesanía, Avda. Tucumán 1290.

CINE

La Muestra de Cine del Tercer Mundo. — Hasta el 22, en el Paraninfo de la UNL, y en el anfiteatro Juan de Garay. Esta noche, a las 21, en el paraninfo de la UNL, "La memoria de nuestro pueblo", del Grupo de Cine Peronista de La Plata y "Cuando despierte el pueblo", filme chileno, en color. Organiza: Secretaría de Cultura Popular e Instituto de Cinematografía de la UNL. Auspicia: [illegible] municipal. Mañana 22, a las 21, en el anfiteatro Juan de Garay, "Compañero presidente", de [illegible] y "Operación masacre", de Cedrón.

CONCIERTOS

Banda [illegible] de la Policía. — El 22, en el paraninfo de la UNL, organizado por el Jardín de Infantes del [illegible] del Profesorado.

CURSILLOS

Cursillo de capacitación docente. Función social del teatro en la [illegible]. — Hoy a las 20 y 30, señora Villaverde de Nasser, sobre: "Teatro para niños", y [illegible] Copes, sobre: "Función social del teatro en la etapa actual".

FESTIVALES

Festival de música y teatro para niños. — El 22, 23 y 25, a las 19, en el anfiteatro Juan de Garay. Organiza: Secretaría de Cultura y Bienestar Social municipal. El 22, en el barrio Santa Rosa de Lima.

TEATRO

Muestra Teatral 1973. — Hoy, mañana y pasado, a las 21.30, en Teatro de Arte, San Martín 2227, a cargo de alumnos de la Escuela de Arte Escénico. Entrada libre.

Cocina limpia... Cocina sin olores
PURIFICADORES Simplex
MINICUOTAS Contado "GRAN" descuento
BOAGLIO

La Municipalidad reiteró que el 28 vence la prórroga

La Secretaría de Hacienda y Administración de la Municipalidad de Santa Fe, reiteró que el 28 del corriente vencerá el plazo para acogerse a la moratoria acordada para el pago de diversas deudas. Las mismas se refieren a obligaciones vencidas al 30 de junio último, tales como registro de inspección, tasa de inmuebles y derechos varios y aquellas cuyo plazo expiró con posterioridad a esa fecha.

AUDIENCIA

El intendente municipal, señor Noé Adán Campagnolo, fue entrevistado en la víspera por integrantes del Centro La Propiedad, a quienes acompañó el vicepresidente de la Confederación Inmobiliaria Argentina, Dr. Walter Albrecht. Se consideraron en general aspectos vinculados con las tasas de inmuebles, cantidad de contribuyentes activos y eventual liberación del pago de las referidas tasas a los propietarios de viviendas construidas de acuerdo con los planes del Banco Hipotecario Nacional. La conversación giró también en torno de la próxima iniciación de las obras del sistema de distribución de gas natural.

COMIENZA HOY EL FESTIVAL NAVIDEÑO

A las 19 dará comienzo el festival navideño para niños en el anfiteatro del parque del sur.

Se trata de una muestra de música y teatro denominada Quién es, quién será? a cargo del elenco Purriaberta de Buenos Aires.

Dicha muestra continuará el 23 y 25 a la misma hora y el 22 habrá de apreciarse en el barrio Santa Rosa de Lima.

CORSOS DE 1974

Prosigue trabajando la comisión organizadora de los corsos 1974, habiéndose revisado todas las licitaciones y adjudicaciones correspondientes.

Asimismo se ha informado sobre la contratación de tribunas con capacidad para 10 mil personas a los efectos de que los corsos de la temporada 1974 estén a la altura de los merecimientos de nuestra ciudad y pasen a constituir un nuevo motivo de atracción turística.

COSTURERO MUNICIPAL

La Secretaría de Cultura y Bienestar Social envió notas a todas las fábricas de máquinas de coser del país a los efectos de lograr la provisión de dichos elementos al costurero municipal.

Hasta la fecha se han recibido, dos máquinas donadas por las fábricas Singer y Godeco, por lo que se destaca el apoyo y se agradece la colaboración de las mencionadas firmas.

Viajó a Bs. Aires el gobernador

[illegible], anunciado, esta mañana el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis viajó a Buenos Aires con el propósito de participar de la reunión de gobernadores que ha sido convocada por el presidente de la nación.

El Dr. Sylvestre Begnis regresará a esta ciudad mañana después de mediodía, pues por la tarde presidirá los actos de la fiesta de las comunas de la provincia.

Cierran peluquerías

El Centro Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos informó que de acuerdo con la resolución del congreso provincial de la especialidad, realizado en Rosario, las vacaciones se tomarán de la siguiente forma: números impares, del día 2 de enero al 17 de enero inclusive (primer turno). El segundo turno se extenderá desde el 17 de febrero al 31 de febrero inclusive, (número pares).

Nombre Imagen Original: LIT1973DIC_0103.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 29 09:16:36 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Una rebaja del 10 por ciento en los precios de juguetes

El Ministerio de Hacienda y Economía, por intermedio de la Dirección General de Comercio, informa a los comerciantes, y público en general, que a partir de la fecha, por resolución No. 3880/73 de la Secretaría de Comercio de la Nación, reduce en el 10% los precios máximos de venta al público, marcados por el productor, para los artículos de juguetería, incluidos los rodados que tengan ese carácter. La reducción del 10% queda a cargo del minorista, quien deberá extender boleta por cada venta al público, en la cual habrá de constar el número y descripción del artículo, el precio de venta al público marcado por el comerciante, el [illegible] y el valor neto resultante.

Una rebaja similar del 10% rige también para los valores topes de venta al público marcados por los fabricantes, fraccionadores o comercializadores de los siguientes productos: cristalería, vajilla en todos sus tipos y materiales, cubiertos, perfumería, valijas y bolsones en todos sus tipos, artefactos eléctricos de uso personal y en el hogar, artículos de camping, piletas de lona o plástico, en todos sus tamaños, artículos de playas, lapiceras de todos sus tipos y encendedores.

Asimismo, se reduce en un 15% los precios marcados en los respectivos envases por el productor, fabricante o fraccionador, para los siguientes artículos en venta al público en mostrador y al contado: turrones en sus distintas variedades, frutas abrillantadas, fruta seca surtida, peladillas, confitas, higos secos, nueces, almendras, avellanas, ensaladas de frutas al natural, duraznos, peras y ananás al natural.

Las infracciones serán severamente sancionadas, de acuerdo a lo previsto por la Ley Nacional Nº 19.508 (Lo.).

Un gran negocio podrá realizar con un pequeño aviso en sección CLASIFICADOS de "EL LITORAL"

GREMIALES

Será constituida la seccional del gremio doméstico

La seccional Santa Fe del Sindicato de Empleadas Domésticas de esta ciudad ha emitido un comunicado en el que hace saber que la comisión ejecutiva ha viajado recientemente a la capital federal, manteniendo allí conversaciones con dirigentes nacionales de este gremio, quienes autorizaron la constitución en Santa Fe, en forma definitiva, de una seccional.

Por ello se hace saber a todas las trabajadoras domésticas que pueden afiliarse en la sede provisoria de calle Avellaneda 4850, donde se les informará acerca de los salarios que deben percibir.

Reunión de delegados en el local de UPCN

Las autoridades de la Unión del Personal Civil de la Nación, seccional Santa Fe, informan que hoy viernes se realizará la reunión de delegados en el local de calle Mendoza 3048.

Se recuerda asimismo a los inscriptos en el curso de capacitación sindical, que también hoy a las 20 en el mismo local gremial, se desarrollará una charla a cargo del Dr. Luis María Wagnest sobre el tema: "El justicialismo en el sindicalismo argentino".

Esc. Industrial

La intervención en la Esc. Industrial Superior anexa a la Facultad de Ing. Química, emitió un comunicado en el que expresa que ante pedidos formulados por muchos padres de alumnos que desean ingresar a primer año, y por haber vencido el plazo de inscripción el 13 de este mes, y atendiendo a esas solicitudes a los fines de posibilitar el acceso de un mayor número de alumnos, se ha resuelto reabrir la inscripción para ingreso a primer año, la que se recibirá los días 26 y 27 de este mes. Las solicitudes deben presentarse en la sección alumnado de la escuela, en el horario de 8 a 12.

Becas

Las mismas autoridades de la Escuela Industrial Superior, han informado para conocimiento de los alumnos que han sido beneficiados con becas durante el corriente año, que a partir del miércoles 26 del corriente, en el horario de 10 a 11.30, se les abonará el último mes del referido beneficio.

Vista de los esporangios (puntos negros gruesos) y "rosarios vegetativos" resultantes de la ruptura de los anteriores

UN ALGA VENENOSA CUBRE EL LAGO DEL PARQUE BELGRANO

La situación planteada en las aguas del parque del sur, y que en un principio se creyó que obedecía a la presencia de algún producto químico tóxico, motivó que las autoridades municipales de Santa Fe clausuraran dicho balneario.

Algas venenosas

Con el objeto de tener algún dato sobre los resultados de los trabajos de investigación que según se informó vienen realizando distintos organismos de esta ciudad, nos pusimos en contacto con las autoridades del Departamento de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral.

Al respecto se nos comunicó una novedad que nos dio la magnitud del peligro que encierran las "aguas verdosas" de nuestro tranquilo lago del sur.

En el mismo laboratorio del mencionado Departamento pudimos observar los resultados de dichas aguas en dos ratas albinas y un pollito que murieron al beberlas o al serle inoculadas; como así también, pudimos ver a través del microscopio las algas que encierran tan grave peligro.

Con el Dr. Mullor y su equipo

En el laboratorio conversamos con el Dr. Jorge Mullor, director del mencionado Departamento de Ciencias Biológicas, con la Ing. Lila de Bielsa y el Dr. José Vigil, quienes por propia iniciativa sacaron muestras de las aguas del parque del sur, a fin de analizarlas.

Se nos informó que el análisis químico dio una reacción normal; si bien —puntualizó la Ing. Bielsa— se constató un enriquecimiento de fósforo.

Sin embargo, se pudo verificar la existencia de algas microscópicas del género ANABAENA, que a diferencia de la generalidad de las algas, encierran una grave toxicidad.

Cabe destacar que ya el 8 de enero de 1964, el Dr. Mullor, a raíz del estudio hecho de las aguas de la laguna Bedetti, en Santo Tomé, dispuesto por el juez, a causa de la repentina coloración verdosa de dichas aguas y de la muerte de varios animales que estuvieron en su contacto, ya descubrió la existencia de dicha alga.

Más tóxico que el arsénico

Explicando la gravedad de dichas algas, el Dr. Mullor dijo que la función clorofílica se realiza sobre carbonatos solubles que va alcalinizando el agua.

El tóxico se genera durante el período vegetativo, durante el cual los esporangios una vez madurados se rompen y forman los "rosario vegetativos" (foto 1 y 2).

Su toxicidad es superior al arsénico —puntualizó el Dr. Mullor—, y es mortal para las gallináceas, los batracios, los patos y los mamíferos.

Desaparición de las algas

En cuanto al remedio contra dicho fenómeno, el Dr. Mullor y su equipo expresaron que dentro de unos cuatro o cinco días se producirá la "lisis" total; es decir, que las algas desaparecerán por desintegración biológica; pero que se producirá la sedimentación de algunos pocos esporos que sobrevivirán y dentro de unos 20/30 años se reactivarán produciendo un fenómeno similar al actual.

Funcionarios en el parque del sur

Por otra parte, tuvimos conocimiento de que esta mañana el Ing. Descalzi y el Dr. De Feo, del Departamento de Saneamiento Ambiental, concurrieron al parque Belgrano con el fin de extraer personalmente muestras del agua del lago.

Balneario clausurado

En cuanto al uso del balneario del parque del sur, las autoridades municipales han reiterado la disposición de mantenerlo clausurado al público.

La medida seguirá en vigencia hasta que los organismos pertinentes den el informe científico relativo al buen estado de las aguas; de manera que no encierren ningún peligro para la salud de la población.

El Centro Comercial refiérese a la actuación de vendedores ambulantes en el área céntrica

Nuevamente el Centro Comercial de Santa Fe y asociaciones de comerciantes de calles se han dirigido al intendente municipal, pidiendo la erradicación de vendedores ambulantes de la zona céntrica de la ciudad en razón —dice— de los perjuicios económicos que representan para los comercios legalmente establecidos.

La nueva petición es formulada en razón de que, en vez de disminuir el número de estos vendedores, ha recrudecido en los últimos días, y a esta altura de las próximas festividades, llama la atención a los empresarios la falta de control y vigilancia del ente municipal a cuyo cargo está precisamente esta tarea y la función de preservar los intereses del comercio que durante todo el año tributa toda clase de impuestos y tasas.

REBAJA DE PRECIOS

En la entidad empresaria se llevó a cabo una reunión de particular trascendencia con el fin de considerar disposiciones de la resolución 3903/73 de la Secretaría de Comercio y en la que participaron representantes de las asociaciones de calles, presidentes de diversas cámaras del Centro Comercial y autoridades de la entidad.

La reunión fue presidida por el señor Isaac Reiderman, analizándose aspectos que hacen a la aplicación de las disposiciones de la resolución antes citada y cuya vigencia tiene aplicación a partir de ayer.

El capitán general de Puertos vendrá el 27 a esta ciudad

Con el objeto de considerar cuestiones relacionadas con la actividad portuaria sujeta a su jurisdicción y celebrar una reunión con los integrantes de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia de Santa Fe, vendrá el próximo jueves a esta capital el capitán general de puertos del país, capitán de fragata (RE) Tulio Pavón Pereyra.

El alto funcionario conversó ayer en su despacho de la capital federal con el presidente de la citada comisión, diputado nacional doctor José Amado Saleme, con quien trató aspectos del quehacer portuario, interesándose a su vez por la marcha de la actividad de la comisión. Es posible que en la fecha señalada, el capitán Pavón Pereyra y el diputado Saleme ofrezcan una conferencia de prensa.

Becaron para estudios en Roma a la señora M. A. Fusetti de Cheein

La Academia Dante Alighieri de Santiago del Estero ha becado a la Sra. María Antonia Fusetti de Cheein, al efecto de seguir un curso de perfeccionamiento de dos meses de duración, que se llevará a cabo en Roma, Italia.

Al mismo tiempo y teniendo en cuenta las posibilidades que le brindará su estada en Europa, la Sra. Fusetti de Chelin visitará también Alemania, Francia, Inglaterra y España.

Fijan precio para el lechón y cordero

El Ministerio de Hacienda y Economía por intermedio de la Dirección General de Comercio, informó que estarán vigentes los siguientes precios máximos para la venta de carne de cerdo y cordero: lechón, entero o en mitades, limpio hasta 10 kg., al minorista $ 12,30 el kg., al público $ 14,80; lechón asado o adobado $ 25,00 el kg.

Corderos: chicos y medianos hasta 16 kg., limpio pesos 12,00 el kg., corderos grandes de más de 16 kg., limpio $ 8,60 el kg.

Estos precios son en mostrador y al contado y se recomienda que cualquier transgresión en los precios o en el abastecimiento, debe ser denunciada a la respectiva municipalidad y comuna o a la Dirección General de Comercio.

Los agentes de propaganda médica se reúnen el 22

La Asociación de Agentes de Propaganda Médica se reunirán en asamblea general el sábado próximo a las 9 en la sede de 3 de Febrero 3347.

Se tratará temas de importancia razón por la que se requiere puntual y total asistencia.

El secretario de Trabajo informará a la prensa el 26

El 26 del corriente a las 16, en la sala de reuniones de la Secretaría de Trabajo de la provincia, el titular del organismo, Dr. Oscar Santos Di María, ofrecerá una conferencia de prensa para referirse a la tarea realizada por el organismo en el curso de 1973.

El funcionario suministrará detalles de la estadística anual, aún no cerrada que, según se anticipó, revela interesantes detalles comparativos con otros períodos relacionados particularmente con la acción desarrollada en materia de trabajo rural, donde se han cumplido operativos de notable vastedad y continuidad. Otros aspectos, tales como los referentes a reajustes salariales y por reclamos en todos los campos de la actividad laboral, presentan cifras que superan con amplitud a las de los lapsos anteriores.

Cooperadora policial

De la seccional 5ta.

Como lo hace habitualmente, la Asociación Cooperadora Policial de la seccional de la 5ta. distribuirá el 24 del corriente sidra y pan dulce al personal de esa dependencia con motivo de la festividad navideña.

Seccional 1a.

Por su parte, el sábado a las 21.30 la Cooperadora Policial de la seccional 1a. hará lo propio con su personal. Asimismo, se informó que dicha cooperadora se ha puesto en práctica una caja chica manejada por la comisión directiva y de la comisaría para cubrir pequeños apremios del personal.

Anuncian un curso

Desde el 18 al 30 de marzo próximo será dictado en nuestro medio un curso acelerado teórico-práctico de homeopatía para médicos, que ha sido organizado por la Asociación Médica Homeopática Argentina de Buenos Aires. Esta entidad es la decana de la homeopatía hahnemanniana pura en el país, fundada en 1932.

Para tal ocasión viajará un grupo de profesores de su escuela para graduados, debiendo agregarse que los interesados en obtener mayores informes y realizar la inscripción correspondiente deben dirigirse a Padre Genesio 882, de esta ciudad, teléfono 61853, de 18 a 20.

ROLEX
AHORA TAMBIEN... PARA JOVENES Y NIÑOS

Pantalones de poliester, rayados, muy de moda. T. 36 al 48
$ 129,90

Camisas fantasía poliester, 80 - 20, de mangas largas
$ 59,90

Chombas Chemise Lacoste, t/ los col. y medidas
$ 59,90

Camisas d/poliester, 65 - 35, m corta, T. 36 al 44
$ 49,90

Remeras [illegible] Lacoste, Unicef
$ 38,90

Short de poplin arrasado, estampado, T. 38 al 54
$ 49,90



Zapatillas de yute, suela crepp, del 38 al 44
$ 35,90

Chombas rayadas de prolene, piñitos
$ 22,90

COMPRE CON CREDITO UNIVERSAL
SALTA 2627



Nuevas autoridades de la Asociación de Ingenieros Químicos

De acuerdo con lo resuelto en la asamblea general ordinaria de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos de Santa Fe, las nuevas autoridades de la institución son las siguientes:

Presidente, Arnaldo Yurcovich; vice, Héctor O. Malachevsky; secretario, Héctor P. Varniackas; tesorero, Enrique B. García; directores: Isidoro Golinsky, Alberto C. Niegro, Nemesio de la Puente, Mario B. Villar, Osbel Figueroa y Jaime Vélez; síndico, Héctor Ibarrola.

Cierre de un cursillo sobre función social del teatro actualmente

En la sede del Instituto de Enseñanza Popular, Hipólito Yrigoyen 2423, finalizará mañana el cursillo de actualización docente organizado por la entidad, dependiente de la Subsecretaría de Cultura de la provincia, con la intervención de distintos especialistas en la materia de teatro.

La última clase estará a cargo del señor Jorge Copes, el cual desarrollará el tema "Función social del teatro en la etapa actual.

Cabe señalar que a los asistentes al cursillo les serán entregados los certificados correspondientes.

Cabe recordar que en el mismo lugar y a cargo de docentes de la institución se dictan cursillos sobre cerámica, guitarra, dibujo y mimbrería, de mañana, a partir de las 9.30, y de tarde, desde las 19.30.

Telegramas detenidos

En el Correo Central se encuentran a disposición de sus destinatarios los telegramas dirigidos a Consorcio Propietarios, Elvira Balari, Adriana Alarcón; Laura Martínez, César Cosentini, Manuel Galván, Edgar del Corro, López Farías y Luis Puchulu.

CLUB SANJUSTINO
SORTEO DE NAVIDAD: No. 1877
Ganador: NELIDA de HANCARI
General Paz 1876
Villa María, CORDOBA
PREMIO: UN RENAULT 4-S

Si usted regala Premium en vez de un yate es por pura ostentación.



Oficinas y Depósito Santa Fe y Norte de la Pcia.
FLUXA & CIA. S.A.C.I.
San Luis 2699 - Tel. 30591 - Santa Fe





JOYERIA FLORIDA San Martín 2347 SANTA FE	JOYERIA LA JOYITA 1ra. Junta 2752 SANTA FE	JOYERIA LA ESMERALDA Salta 2653 SANTA FE	JOYERIA NIBER San Martín 2433 Loc. 11/12 SANTA FE
JOYERIA LA SUIZA H. Yrigoyen 2311 SANTA FE	CASA WORMS San Martín 2184 SANTA FE	BLAS CHIZARI Rivadavia 751 SAN GREGORIO - Santa Fe	EDDER CANELLO SAN GENARO - Santa Fe
ELSO MARTINELLI San Martín 1052 SAN CARLOS CENTRO - Santa Fe	EL TRUST JOYERO RELOJERO Haberger 756 RECONQUISTA - Santa Fe	J. E. CORTI Iriondo 2156 SANTO TOME - Santa Fe	LIBORI Y FAUDUTTI Av. 7 de Marzo 1677 SANTO TOME - Santa Fe
EDGAR ALLEMANDI Lavalle 1066 RAFAELA - Santa Fe	JOYERIA LUCY RAFAELA - Santa Fe	RAUL VOLKEN Rivadavia 262 SAN GERONIMO NORTE - Santa Fe	LISANDRO OTTA ZAVALLA - Santa Fe

Nombre Imagen Original: LIT1973DIC_0104.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 29 09:16:36 ART 2008